

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

CONVENTO
SANTA
CATALINA

ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR D'ARQUITECTURA
BARCELONA**BIBLIOTECA** (Tel. 249 18 05-213)

Aquest llibre ha de ser retornat, o renovat, el mateix dia,
o abans, de l'última data indicada.

8 ABR. 1983

SANTA CATALINA

R-LIII-2

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats



SANTA CATALINA

Recopilación y ampliación de los borradores de la monografía de la iglesia y claustro
del derruido convento de

PADRES DOMINICOS DE BARCELONA

QUE POR ENCARGO DE LA
REAL JUNTA DE COMERCIO DE CATALUÑA
PRACTICÓ EN 1837

D. JOSÉ CASADEMUNT

*Arquitecto por la Real Academia de San Fernando
de mérito de la de San Carlos, Director de la extinguida clase de Arquitectura de dicha ciudad
Catedrático de la Escuela Profesional de Maestros de Obras
é individuo nato de la Academia Provincial*

POR

D. ADRIANO CASADEMUNT

Arquitecto

PRECEDIDO DE UN PRÓLOGO DE

D. ELÍAS ROGENT

Arquitecto

por la Academia de San Fernando

*Director y catedrático de la Escuela especial de Arquitectura de Barcelona y vocal nato
de la Academia Provincial*



BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FIDEL GIRÓ

212 bis — Cortes (Gran Vía) — 212 bis

1886

Ref. h94

Es propiedad del autor

D. JOSÉ CASADEMUNT



A oportunísima idea concebida y realizada por el distinguido arquitecto D. Adriano Casademunt, á quien cordialmente felicitamos, de escribir, basándose en los trabajos inéditos de su difunto padre, la concienzuda monografía de la iglesia y claustro de nuestro Real Convento Dominicano, ha recordado al que estas líneas escribe la deuda sagrada de reconocimiento y de amistad debida á su maestro, y después comprofesor, D. José Casademunt.

Han pasado ya diez y ocho años desde su fallecimiento, nos encontramos en la edad en que murió el sabio profesor, y podemos juzgar friamente los frutos que alcanzó la clase de arquitectos de Cataluña de su apostolado docente y profesional, y el respeto y consideración que merecen sus méritos y servicios.

Desbrozar niniamente su atareada vida, explicando los hechos que la avaloran, no entra en los límites del presente estudio; y sólo expondremos los rasgos más característicos de su fisonomía moral que le hicieron digno del aprecio y gratitud de Barcelona.

D. José Casademunt, hijo de un honrado carpintero, nace

en los bajos de un edificio solariego de la calle de Lladó en 29 de Julio de 1804, y muere en 11 de Octubre de 1868 en su casa de la calle de la Puerta Nueva. En 1820 empieza sus estudios artísticos en la Casa Lonja, y el 14 de Marzo de 1830 toma el título de arquitecto de la Real Academia de San Fernando. Su familia conserva datos gráficos y escritos que prueban su inteligencia precoz y robustos conocimientos, y también los premios alcanzados en buena lid, y que la Junta de Comercio, con largueza, otorgaba á sus alumnos.

Como exordio, y para que podamos apreciar mejor sus cualidades, expondremos algunos hechos que enaltecen su figura. Lo poco que, en este concepto, vamos á exponer, en su época era público y notorio: lo sabemos también por las íntimas relaciones con que nos favoreció siempre el finado, y por las no menos apreciables que hemos conservado con la familia.

Casademunt era católico ferviente. Sus discípulos creían que en su adolescencia quiso vestir la cogulla monacal, y que el amor á su noble arte le había disuadido. Era madrugador. Ayudaba diariamente la primera misa: hasta 1835 la iglesia preferida fué la de los Padres Dominicanos; y entre sus papeles se ha encontrado el catálogo, manuscrito y con notas marginales, de los libros de arquitectura existentes en aquella célebre biblioteca. Paseaba todos los días. Los sitios preferidos eran los muros de circunvalación y las rondas exteriores. A buen seguro que los que frecuentaban la llamada muralla de tierra, en el período de 1830 á 1850, en las primeras horas de la mañana, conocían de vista á D. José Casademunt por su sombrero de copa, sus gafas caladas, levitón gris de anchos pliegues, chaleco abrochado, corbata negra, zapatos y medias blancas, aseado sin pretensiones, las manos cruzadas á la espalda, y en actitud meditabunda. Era el filósofo, que, ensimismado, fuera del mundo material, y superior á las debilidades humanas, remontaba sus vuelos á regiones más puras y elevadas.

Grande es el marasmo en que yace la arquitectura catalana en los primeros lustros del presente siglo. Barcelona, dominada

PRÓLOGO

por negra traición, sufre seis años de amargo cautiverio; y cuando en 1814 recobra la libertad perdida, es pobre, no conserva el vigor de pasados tiempos y se halla en absoluta decadencia. La Junta de Comercio, con elevadas miras, procura remediarlo estableciendo, en 17 de Setiembre de 1817, una clase de arquitectura, encargando su dirección al reputadísimo arquitecto D. Antonio Celles y Azcona, académico y pensionado en Roma por la Real Academia de San Fernando. La inauguración de la nueva escuela es muy solemne, el nuevo profesor, en erudita inaugural, enaltece la arquitectura clásica; explica su plan de enseñanza y enumera las ventajas que reportará á Barcelona la nueva institución. La primera etapa de esta escuela llega hasta Diciembre de 1835, en que fallece el citado profesor, sustituyéndole, á propuesta del difunto y con carácter interino, el joven D. José Casademunt.

Parece que esta interinidad debía apagar sus nobles bríos y el aliento que imprime una posición oficial fija y definida: no obstante, veremosle pronto, siempre modesto pero con energía, obrar, moverse y plantear reformas trascendentales, como si fuera propietario.

A los pocos meses, 11 de Octubre de 1836, propone á la Junta la reforma de los estudios: dice á la misma, en documento oficial, que la solidez es la primera condición del edificio; que su traza y aparejo requieren arte y ciencia; que el primero, hijo de la imaginación activa, no se presta al rigorismo escolástico simultáneo, al paso que la segunda, basada en principios físicomatemáticos, es un conjunto razonado de doctrinas que deben explanarse metódicamente y en común; deduciendo que los estudios deben ser individuales para el dibujo de copia y composición, y colectivos en lo que se relacionan á los terrenos, materiales, fábricas y estereotomía. En consecuencia, divide la enseñanza en artística y científica, cabiéndole la gloria de ser el primer catedrático de arquitectura que explicó teóricamente la construcción en Barcelona.

Otro documento demuestra su entereza y profundas con-



vicciones. La Junta de Comercio había creado una Comisión encargada de iniciar las mejoras procedentes á la enseñanza, y ésta se ocupó, un día, de la clase de arquitectura, presentando un conjunto de reformas á aquélla, sin la previa consulta del profesor; sabiéndolo éste oficialmente cuando la aludida Junta le pide su informe. Su dictamen demostrando la improcedencia de las reformas proyectadas es lógico y contundente, y revela serios estudios especiales. Analiza y pulveriza, una por una, las siete mejoras propuestas por aquélla. La mayor parte no las admite por improcedentes; demuestra que otras están practicándose desde muchos años; dice con noble desdén que, en lugar de modelitos corpóreos que faciliten el estudio de los cortes de cantería, necesita vaciados y modelos de los grandiosos monumentos griegos y romanos para formar el buen gusto de sus alumnos; que la arquitectura, como arte bella, no puede sujetarse á la plantilla de cursos cerrados, porque las aptitudes de los escolares varían en extremo; estableciendo principios y doctrinas mal comprendidas hoy por nuestros modernos reformadores. La obra, tan sigilosamente tramada por la Comisión, queda arrinconada, continúa la Escuela su marcha progresiva, los alumnos aumentan, los premios trimestrales y anuales son cada día más disputados, y los frutos escolásticos mas visibles; acreditándolo también los numerosos arquitectos y maestros de obras que salen de dicho centro.

Hemos hojeado otros documentos que demuestran su rigidez y la nimia exactitud con que cumplía sus deberes docentes. En Setiembre de 1842, uno de sus compañeros de clase pide á la Junta la plaza de substituto, fundándola en que la profesión que ejerce el catedrático puede obligarle á dejarla abandonada por algunos días. Al informarla Casademunt, dice, textualmente, que, si bien su profesión de arquitecto pudiera proporcionarle alguna comisión cuyo desempeño le obligara á ausentarse temporalmente de esta capital, el cumplimiento de su deber exige no admitir ninguna cuya ejecución le impida asistir por la noche á lo que está obligado: así es, dice, que, en el trascurso

PRÓLOGO

de siete años consecutivos que tiene el honor de desempeñar la dirección de dicha clase, tan sólo cinco días, y aun previo permiso de la Junta, ha dejado de asistir; y fué la causa no serle dable declinar la confianza que la Excmo. Diputación Provincial se sirvió dispensarle. Pocos ó ninguno serán los catedráticos en España que puedan hablar tan alto, y decir, durante siete cursos consecutivos, que sólo han faltado á su clase cinco días, y aun éstos motivados por trabajos oficiales de confianza, y de aquellos que el artista decorosamente no puede rehuir.

Hemos tenido el gusto de hojear las lecciones manuscritas que explicaba: son claras y ordenadas, el estudio de los materiales y aparejos es metódico y bien explanado, la razón estática de los elementos y de las formas lo desenvuelve con sencillez, y para las prácticas estereotómicas sigue procedimientos geométricos elementales, ofreciendo, como estudios complementarios, extractos de las obras de Vitruvio, de Paladio, de Belidor, de Rondelet y otros varios, que permiten afirmar que Casademunt conocía el movimiento científico iniciado en el primer tercio del presente siglo.

Hay algo singular en este período de su vida profesional que requiere mención especialísima. Terminada la guerra civil en 1840, las obras del arquitecto adquieren grande importancia, y, á pesar de ello, Casademunt no construye ninguno de los grandes edificios y talleres erigidos en el casco y en los suburbios de Barcelona. Esto significa que no se halla en su verdadero centro, su posición oficial está mal definida, regenta la → la cátedra en comisión, le falta el grado académico que ostentaba su digno predecesor, y comprende, con razón, que no alcanzará la efectividad tan deseada sin obtenerlo; su carácter austero y retraído no le permite mendigarlo; siendo sus únicos auxiliares los libros, los planos y una constancia indomable. Empieza por desdeñar el lucro profesional, y, encerrado en su despacho, emprende serios trabajos artísticos, y de aquellos que requieren condiciones subjetivas especiales. Todos sabemos los improbos trabajos que requiere el estudio de un proyecto de primer or-

den, y que, aparte de los que académicamente desarrollamos en las escuelas, sólo los emprendemos cuando, llamados directamente ó por concurso, tenemos la esperanza de verlos realizados. Pues bien: Casademunt, aparte de sus estudios científicos, desenvuelve sucesivamente cuatro programas vastísimos, obras que, desarrolladas con holgura y precisión, son consecuencia lógica de sus iconografías, tienen la grandiosidad clásica que admiramos en las de aquel período, y honran en grado sumo á su autor.

En dicha época, la merecida fama de la Academia de San Fernando se equilibraba en Barcelona con la de San Carlos de Valencia; y, al paso que los hermanos D. Juan y D. Francisco Soler eran académicos de la primera, el distinguido arquitecto D. Pedro Serra y Bosch ostentaba el título de la segunda. Para Casademunt, el grado académico, más que un fin, era un medio; y sabían sus compañeros que, si sus especiales condiciones no lo hubiesen requerido, nunca hubiera intentado obtenerlo; y al paso que otro, en su lugar, se hubiera dirigido á la de Madrid, creyó más acertado optar por la de Valencia; y á medida que iba ultimando sus proyectos los dirigía á dicho centro para que le auxiliara con su consejo y le conociera por sus obras. Con tales antecedentes, al practicar los ejercicios reglamentarios, la Academia lo considera de la familia, sus trabajos son aprobados, y le confiere el título en 7 de Noviembre de 1841.

A esta honorífica distinción sigue la de Profesor Propietario, expedida por la Junta de Comercio en 24 de Febrero de 1842.

No seguiremos al sabio profesor en su camino. Su reputación está bien cimentada, y los pocos que aun quedan, y fueron discípulos suyos, darán fe de su clara inteligencia y de cómo apreciaba los problemas más difíciles y complicados.

En 1845, el gobierno de S. M. reglamenta la enseñanza de arquitectura, y establece la Escuela Especial en Madrid. La de Barcelona pierde su importancia, sus alumnos más aventajados, aprovechando unos la gracia de un año para revalidarse, y deseosos, otros, de ingresar en el nuevo centro, ganando cur-

PRÓLOGO

sos, abandonan la de la Lonja; quedando solamente aquellos que, por falta de medios ú otras causas, no pueden realizarlo. Esta vida transitoria y deficiente fué muy corta, la nueva Escuela de Maestros de Obras la sustituye, terminando de hecho y derecho la de Arquitectura de la Junta de Comercio á los treinta y tres años de su fundación. Este acontecimiento trascendental señala la primera etapa de la vida docente del profesor; representa cambio de ideas y procedimientos que esterilizan sus trabajos anteriores. No es una clase regida por un solo profesor que enseña lo que cree más acertado: es un conjunto armónico de asignaturas dirigidas á un mismo fin. El catedrático pierde su autonomía, los programas están sujetos al ritmo escolástico colectivo, y el alumno pertenece al centro que lo ha formado.

En 29 de Julio de 1850 obtiene D. José Casademunt la plaza de catedrático de geometría descriptiva y sus aplicaciones en la referida Escuela de Maestros de Obras, confiándole además, y en comisión, la de geometría descriptiva en la Escuela Industrial.

En este período, en que quedan premiados sus méritos y servicios, es cuando se eleva á mayor altura y da clara muestra de su entereza, dignidad y conocimientos, explicando asignaturas en su juventud desconocidas. El profesor que durante quince años enseña prácticas empíricas aplicadas á las sombras y á los despiezos, manifiesta, en el siguiente, á los mismos escolares, que aquellos estudios son anticuados, propaga la geometría descriptiva, y demuestra las ventajas de su estudio y de sus aplicaciones.

En dicha época, Casademunt frisaba ya en los cincuenta años, edad muy propia para profundizar y deducir consecuencias de los conocimientos adquiridos, pero refractaria á cambiarlos. En los albores de la senectud el hombre pospone el estudio á la meditación; no enriquece su inteligencia con nuevos conocimientos: fija con mayor fuerza los adquiridos, y generaliza. ¿Cómo desempeñó su cometido? Preguntadlo á los numerosos maestros de obras que fueron sus alumnos, por ser público

que el que esto escribe, aun cuando el último de todos, formó parte de aquel profesorado, y como individuo de la familia debe callar. El cariño que le dispensó Casademunt, como discípulo, se convirtió después en amistad nunca entibiada ni desmentida. Con los compañeros D. Francisco de Paula del Villar y D. Juan Torras, compartimos con el difunto las tareas escolásticas y académicas. Ellos os dirán lo que valía su voto en el Consejo, la justicia que resplandecía en sus actos, y su nunca desmentida benevolencia en los asuntos dudosos y personales. Os dirán, también, el respetuoso cariño que todos le profesaban, la afabilidad de su trato, el rigorismo con que cumplía sus deberes docentes, y la estima patriarcal que le dispensaban los alumnos.

Hablemos, ahora, de la influencia que ejerció este ilustre profesor en la evolución que sufre la arquitectura catalana en el segundo tercio del presente siglo.

Hemos dicho ya que, al inaugurarse la Escuela de Arquitectura de la Junta de Comercio, 11 de Setiembre de 1817, Barcelona acababa de salir del cautiverio que, tan sin razón, había sufrido durante la guerra de la Independencia. Las tradiciones del siglo anterior estaban aletargadas, y la pobreza, fruto natural de las titánicas luchas sostenidas, se hermanaban mal con las artes, que reflejan la cultura de los pueblos civilizados. Desde 1808, las fuerzas vivas que necesita nuestro arte, y que tanto brillaron en los últimos años del siglo anterior, la guerra y el cautiverio las habían debilitado. La misión de la nueva escuela fué eslabonar la perdida tradición, formando artífices hábiles en los diversos oficios suntuarios, maestros de obras que conocieran elementalmente la ciencia y el arte aplicados á los edificios privados, siendo la cúpula de la institución docente la clase de arquitectos encargados del arte monumental y de los grandes problemas estéticos necesarios para el fomento de la industria, del comercio y de la agricultura.

El primer director de aquélla conocía á fondo el arte clásico, y había medido los principales monumentos romanos, al

paso que el segundo, discípulo de su antecesor y heredero de sus tradiciones artísticas, robustecidas con los conocimientos científicos que propagaba la Junta de Comercio, sentía la influencia de las corrientes artísticas, que asomaban, en aquel período, en nuestra patria. Para fijar, con datos fehacientes, las diferencias que los separan, y apreciar la manera cómo aparecen nuevos ideales, recordaremos que el primero había establecido la enseñanza individual, por naturaleza incompleta en lo que se refiere á la ciencia, al paso que el segundo, desde el principio, explicaba científicamente un curso de construcción y de estereotomía. El primero, clásico preceptivo, en su erudito discurso inaugural loa y sublima los grandes monumentos de Grecia y Roma, y también los del renacimiento dentro y fuera de nuestra patria; pero no menciona, ni aun por incidencia, las sublimes catedrales que tiene á la vista, debidas al genio y beatitud de los siglos medios. Vemos también que la obra de mayor aliento que realiza en Barcelona es el estudio y medición de las ruinas del Templo de Hércules, situadas en la calle del Paradís: propone al Municipio el derribo de los edificios colindantes; quiere que quede escueta y libre la meseta del monte Táber para que descuellen sin rival, en el centro de nuestra urbe, sus colosales columnas, similares á las que ha visto en Roma al pie del monte Capitolino.

Casademunt sigue otro camino. Las iglesias góticas, incendiadas en 1835, le causan hondo pesar, lamenta su desaparición, recuerda con horror aquellas inmensas hogueras que, en la noche del 25 de Julio, alumbraban con siniestros fulgores la ciudad condal, y que en breves horas, aparte de otros muchos, pierde Barcelona los insignes monumentos de Nuestra Señora del Carmen, San Francisco de Asís y Santa Catalina Mártir; verdaderas joyas del arte catalán en el período más grande de nuestra historia.

Á Casademunt no le satisfacen las lamentaciones estériles. Sus creencias y sentimientos sufren honda perturbación: como católico ferviente, protesta del vandalismo, y como arquitecto

busca entre los templos destruídos el que exprese mejor sus ideales, para trasmisir su recuerdo á las generaciones venideras. Á buen seguro que su predecesor hubiera tomado para ello alguna de las obras del renacimiento destruidas; pero él, al contrario, intérprete y ejecutor de las nobles aspiraciones de la Junta de Comercio, levanta los planos y escribe la monografía de la primera casa conventual dominicana erigida en Barcelona en 1223.

La importancia que esta célebre construcción alcanzó en Cataluña es muy notoria. Nuestros historiadores y analistas la mencionan con respeto y con cariño. D. Jaime el Conquistador la sublima, le concede la realeza y establece arbitrios para el progresivo desarrollo de su fábrica. Es madre de la de Mallorca, y el prototipo de las de Lérida, Manresa, Perpiñán y Gerona, sus contemporáneas.

Difícilmente podía destruirse otro monumento que mayor falta hubiera causado á nuestro arte, por ser el primer modelo que manifiesta la holgura característica de nuestras manifestaciones místicas en la segunda mitad de los siglos medios, en que nuestros arquitectos elevan aquellas anchuras naves, sin rival ni similares en las regiones norte y oriental de Europa, y que los críticos modernos señalan como variante típica de nuestra tierra.

Es preciso recordar que, cuando D. Jaime I emprende la conquista de Mallorca, tiene por limosnero, confesor y compañero inseparable á Fray Miguel Fabra, Provincial del Real Convento Dominicano de Barcelona; que á su influencia y poderosa iniciativa se debe la celeberrima iglesia de Santo Domingo el Real, de Palma, descrita por Jovellanos; que Jaime Fabra, con algunas probabilidades deudo del citado padre Provincial, fué el autor de tan suntuosa fábrica; que la misma, en todas sus partes, seguía el ritmo tradicional de la erigida antes en Barcelona; y que, cuando en los últimos años del siglo XIII nuestro cabildo catedral continúa las obras de la basílica barcinonense, confía al citado Jaime Fabra su traza y cons-

PRÓLOGO

trucción: circunstancias que establecen íntima relación entre los tres monumentos mencionados, no siendo fácil el estudio provechoso del último sin buscar las premisas en los dos anteriores.

Consideraciones de carácter general avaloran la iglesia de Santa Catalina por el lugar que ocupa entre sus hermanas de Francia, Italia y Alemania. La orden dominicana ha producido mayor número de pintores, escultores, y, sobre todo, de arquitectos, que otra alguna. Para ella las artes plásticas y la predicación son compañeras inseparables; porque su misión, por medio del concepto hablado, escrito ó figurado, se dirige á la inteligencia y al espíritu, dominando nuestro ser. El teólogo se trasforma en orador, poeta ó artista; y las verdades dogmáticas, demostradas en la cátedra y en el libro, las enseña al pueblo, en lenguaje ideográfico, por medio de imágenes esculturales y pictóricas, y también por la arquitectura. Alberto Magno viste el hábito dominicano en 1221, y muy pronto su robusta inteligencia y vastos conocimientos artísticos y filosóficos se reflejan en su orden. Sabemos que escribió un tratado de perspectiva, y que se dedicó, con particular afición, al decorado ojival, armonizándolo con las líneas constructivas al objeto de que expresaran mejor el sentimiento místico de la iglesia. Heideloff, arquitecto bávaro, escudriñando los archivos, ha encontrado un manual llamado *Albertino* y también *del octogono*, que facilita el trazado de las diversas partes de la arquitectura ojival (*Liber constructionum Alberti in Germania*). Dice que el citado método descansa en la intersección de dos cuadrados en losange y añade que ha nacido de los principios del Hermas Trismegisto, de Platón y del teorema de Pitágoras; pudiendo reducirse á dicho sistema, sencillo en sus resultados, las múltiples combinaciones de aquella arquitectura. Sabemos hoy, además, que el célebre arquitecto Ervin de Stimback, y otros alemanes muy distinguidos del siglo XIII, fueron discípulos de Alberto el Grande, que fué el inspirador de las catedrales de Colonia y de Strasburgo, y también de las iglesias dominicanas de Basilea, Friburgo, Berna y Ratisbona.

En el primer siglo de su apostolado erigen los dominicos edificios sagrados en toda Europa, y muy particularmente en Francia y en Italia. En Florencia, aparte de otros edificios civiles, los frailes Sixto y Ristoro construyen la grandiosa basílica de Santa María Novella; y, llamados por el pontífice Nicolás III, verifican obras valiosas en el Vaticano y la iglesia de Santa María de la Minerva, siendo los únicos que tuvieron aliento suficiente para levantar un monumento gótico sobre las ruinas del templo que el gran Pompeyo levantó á aquella deidad del gentilismo, y cuyo nombre ha conservado.

Ahora bien: ¿no fué pérdida dolorosa para Barcelona la desaparición de Santa Catalina? Nuestra península tiene, en sus diversas regiones, iglesias de dominicos, verdaderas joyas de nuestro arte monumental: Santo Tomás de Avila, San Esteban de Salamanca, Santo Domingo de Segovia, San Pablo en Burgos y Valladolid, y otros mil que podríamos citar á este objeto; pero en su quasi totalidad son del siglo xv; y podemos afirmar que no existe otra en el suelo patrio, contemporánea del tercer general de la Orden, del autor de las *Decretales*, del ínclito San Raimundo de Penyafort, que por sus dimensiones y holgados lineamientos explique la importancia que alcanzó la capital de la corte aragonesa en el primer tercio del siglo xiii. El arte monumental barcelonés en la edad media queda truncado. La desatentada revolución rasgó una de sus mejores páginas: laguna infranqueable separa el período de transición y el peculiar del siglo xiv; faltan antecedentes que preparen el camino; el salto que debemos dar desde la Colegiata de Santa Ana, de corte románico, á las iglesias del Pino, San Justo, Montesión, Pedralbes y Santa María del Mar, es violento; falta el puente que salvaba el inmenso piélago y era el lazo de unión de las diversas fases que ha tenido la arquitectura ojival en Barcelona. En una palabra: la real iglesia de Santa Catalina era la representación del siglo xiii, sólo comparable con las obras que en dicho siglo se ergrieron en el real monasterio de Poblet, reflejo vivo de la fe y constancia de nuestros progenitores, que,

PRÓLOGO

conquistada ya la tierra catalana, arrojaron las razas mauritanas de los reinos de Valencia y de Mallorca.

Antes de terminar, manifestaremos ser digna de especial estudio la evolución que sufre la arquitectura religiosa durante los treinta y tres años en que funciona la Escuela de la Junta de Comercio, simbolizada por sus dos dignísimos directores. El primero, D. Antonio Celles, proyecta y dirige las iglesias conventuales de Carmelitas Descalzas, en la calle del Hospital, ya derribada, y la de Padres Escolapios, en Sabadell; ambas neoclásicas y sujetas al formulario de Vignolà; al paso que, el segundo, D. José Casademunt, á los dos años de regentar la Escuela, mide y levanta los planos de una iglesia gótica para conservar su recuerdo; que, llamado posteriormente por la Ilustre Junta de Santa María del Mar, en junta facultativa, para formular un plan general de restauración, opina que el altar mayor, y los retablos laterales clásicos, deben quitarse, que deben restaurarse los entreverados y portaluces de sus ventanas y pintadas vidrieras; en una palabra: devolvérsele el esplendor que alcanzó el monumento en el siglo XIV.

Hay otra obra, en el orden religioso, que corona dignamente la larga carrera de este profesor. En sus últimos años, las señoritas religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, en Sarriá, deseando erigir una iglesia que corresponda al aprecio que las familias dispensan á su colegio, encargan su traza y dirección al anciano Casademunt. Consecuente en sus ideas, demuestra la estimación que profesa á la arquitectura ojival desde 1837, proyectando su iglesia en aquel estilo. La planta no es copia servil de lo mucho y bueno que tenemos en Barcelona: es consecuencia lógica del programa. Una nave ancha y despejada para la comunidad y las educandas, un travesero menor cuyo brazo derecho sirve para los fámulos y familias protectoras, y el opuesto, con puerta exterior independiente, lo destina para el público; colocando el altar en el centro del crucero para que las sagradas ceremonias sean visibles de los tres compartimientos. Consecuencia de esta disposición, el ábside pierde su im-

portancia, lo convierte en modesta sacristía, y el conjunto del monumento forma la *Tau* ó *Cruz Antoniana*.

Su obra póstuma revela el pensador profundo, que subordina su composición á un programa definido, al paso que su desarrollo estático-estético trasparenta al arquitecto que siente con amor el ideal místico de los siglos medios.

¡Desgraciadamente no debía ver Casademunt acabada su última concepción! Pone la primera piedra, construye los cimientos, eleva los muros y contrafuertes, establece la cubierta; y, cuando se disponía á ultimar las obras interiores, muere cristianamente en el seno de su familia. Abrigamos la convicción profunda de que el Hacedor Supremo habrá premiado en el cielo sus preclaras virtudes y merecimientos. (D. E. P.)

Elias Progent

INTRODUCCIÓN



N el presente siglo, las frecuentes revueltas ocurridas en nuestra patria han producido la desaparición de gran número de monumentos que por el elevado objeto que había motivado su construcción, por el acierto y suntuosidad con que se habían realizado, merced á cuantiosos sacrificios, y por las venerandas tradiciones que entrañaban, pues eran la expresión plástica de la fe y gloriosa historia de la patria, se hacían acreedores á la alta estima que requiere lo que como ellos honra.

En sus albores pagó tributo á la devastadora invasión napoleónica originándose la ruina de gran número de ellos, siendo preferentemente castigados los que servían para la celebración del culto y albergue de órdenes religiosas.

Más tarde, funestas discordias civiles agitan la nación, haciéndola sufrir violentas sacudidas, que commueven, en sus fundamentales bases, la organización social. Entregado el país al furor de las pasiones, desbordadas las masas sin freno que las contuviera, disueltas las órdenes religiosas, sus edificios abandonados, prostituido su uso ó decretada bajo fútiles pre-

textos su demolición, y desatendidas las justas quejas que celosas corporaciones y personas de recto criterio formularan contra tal proceder; se han visto convertir en ruinas, ó desaparecer por completo, preciosas obras, modelos de inteligencia y gusto, que, consagradas á la Religión, habían sido á la par albergue del saber, expresión de la grandeza patria, y sepulcro de sus preclaros hombres.

En Cataluña sólo, los antiguos monasterios de San Pedro, en la capital, Santa María de Ripoll, Poblet, Santas Creus, Santa María del Estany, y otros muchos que desde principios de la reconquista, desafiando el tiempo, se habían trasmitido á nosotros desde su fundación en los siglos x al xii; los menos antiguos de San Francisco de Asís, Nuestra Señora del Carmen, Santa Catalina, Vallbona, Junqueras, y otros procedentes de los siglos XIII al xv; ninguno resta íntegro, si no del todo derruido; y si algo se conserva de alguno débese más á la resistencia de su gran mole que á haber dejado de emplear, directa ó indirectamente, todos los medios conducentes á su total destrucción. De los desaparecidos, desgraciadamente, sólo su nombre nos queda; pues, en general, rastro alguno ni insignificante fragmento puédenos dar indicio de su forma y disposición.

De los que existían en Barcelona, uno había que por su suntuosidad, lo grandioso de su forma y riqueza en los detalles descollaba en primer término; pues, á excepción de los suntuosísimos templos la Catedral y Santa María del Mar, ninguno le igualaba en grandiosidad y gallardía: era éste el convento de Padres dominicos, erigido bajo la advocación de la virgen y mártir Santa Catalina. Poco aprecio debía recabar de nuestro siglo tan preciosa joya; y efectivamente, á las primeras revueltas se empezó por mutilarlo, derruyéndolo en parte, lo que no fué más que el preludio. Mas tarde, abandonado, á igual que otros de la ciudad, á feroces turbas, que cometieron contra el edificio y sus moradores toda clase de tropelías; la incendiaria tea comunicó su destructora acción al edificio que tanto representaba y tantas generaciones admiraran. Por fortuna, era su construc-

ción harto sólida y sus materiales sobrado resistentes para sufrir este atropello sin imprimirlle sensible huella; pues, con asombro y justa satisfacción de cuantos se interesaran por las glorias patrias, quedó casi intacta su inmensa mole, y su erguida torre elevábase gallarda como salvaguardia de la ciudad, mostrando á sus moradores eran impotentes las conmociones populares para aniquilarla. Parecía que los medios empleados para extinguirla se resistieran á ejercer su acción, avergonzados de la insensatez de los que los ponían en juego; y, no siendo suficientes estos medios para lograr su completa destrucción, apelóse, por último, al derribo, fría y tranquilamente, piedra por piedra, hasta no quedar vestigio alguno de su existencia.

Así acabó aquella obra, admirada de propios y extraños; y sólo el recuerdo de su fama nos quedara si la M. I. Junta de Comercio de Cataluña, con un celo digno del más entusiasta aplauso, no hubiese encargado al entonces director interino de su clase de arquitectura, el difunto arquitecto D. José Casademunt, padre del autor de estas líneas, que con la premura que el tiempo y lo angustioso de las circunstancias permitían levantara el plano de la misma antes que la piqueta completara su fatal misión. Parecía, como dice el Señor Pi y Arimón en su obra *Barcelona antigua y moderna*, que se sacaba el retrato de una persona ilustre próxima á fallecer. El aprecio que este trabajo mereciera de aquella Junta bien se manifiesta por el oficio de recepción en su lugar insertado; pero la supresión de la misma, y organizaciones sucesivas de los diversos ramos confiados á su cargo, motivaron no ocupara el lugar por ella asignado, y que se halle hoy día oculto ó completamente desaparecido.

Por fortuna, tenemos en nuestro poder los borradores; y al objeto de que no desaparezcan, y con ellos el último vestigio de tan notable monumento, y con el de satisfacer la natural curiosidad de los que no tienen noción alguna de él, si bien no sea más que con el bosquejo de lo que fué; nos ha estimulado á publicarlos, ampliándolos y completándolos en cuanto nos ha sido dable, junto con la memoria explicativa, aumentada también

con cuantas noticias y datos hemos creído pertinente adicionar, al objeto de dar más cabal idea del mismo, seguros de recabar con ello la gratitud de cuantos se interesan por las artes, y tributar con nuestro esfuerzo cumplida satisfacción á las glorias patrias.



IENTRAS eran objeto de distracción de desocupados y curiosos, en el año 1837, los arriesgados, ejercicios que practicaban varios operarios para derribar la iglesia, claustro y demás que restaba del convento de Santa Catalina; la Junta de Comercio de Cataluña, aquella benemérita corporación que en el período que tuvo de existencia su nombre se halla siempre unido á todo acto que se realizara en el Principado con un fin elevado y útil; la fundadora de infinidad de instituciones encaminadas á difundir la ilustración y fomentar las artes, industria y agricultura, y que había siempre tomado la iniciativa con extraordinario celo y paternal cariño en todo cuanto contribuyera al adelanto, prosperidad y gloria del país; recibía del director, entonces interino, de la clase de arquitectura por ella fundada y sostenida, el oficio que á continuación se copia, dándole cuenta del cumplimiento de un encargo por el cual tenía la Junta singular predilección.

« M. I. S.—Tengo el honor de entregar á V. S. los presentes dibujos geométricos de la derruída iglesia del convento de Santa Catalina de esta ciudad, que con el objeto de conservar la memoria de las bellezas de tan precioso monumento V. S. se sirvió mandar ejecutase. El primero de dichos dibujos repre-

senta la planta de dicha iglesia, con su sacristía, capilla del Santísimo Sacramento, naves laterales, ó sean capillas primitivas, y además las capillas de la parte derecha de construcción, mucho más moderna que la iglesia. Presenta asimismo la planta del claustro contiguo á la referida iglesia, junto con la nave que media entre éste y la sacristía, que estaba destinada para la capilla de la Buena Muerte. El segundo indica la cubierta de las tres naves de la misma iglesia, esto es, de la nave principal y antiguas capillas laterales. El tercero; manifiesta el corte longitudinal dado por el centro de la iglesia. El cuarto, quinto y sexto representan los detalles de los basamentos y corte de los machones que servían de sustentáculo á los graciosos arcos que apoyaban las bóvedas de la nave principal, cuyos detalles son de la cuarta parte del natural. El séptimo demarca el parapeto y la planta de los machones del pórtico del claustro, y además la base de las columnitas de dichos arcos. El octavo indica dos órdenes de ventanas: las unas eran las superiores de la nave principal; las otras estaban en el presbiterio, á la misma altura de los arcos de las capillas, cuyas ventanas, tabicadas de tiempo inmemorial, quedaban ocultas por los grandes cuadros del martirio de Santa Catalina que frente de ellas se habían colocado. El noveno indica la mitad de la gran ventana circular de la fachada de la misma iglesia, conocida vulgarmente por la O de Santa Catalina, obra por cuyo mérito artístico, y ser quizás lo mejor en su clase, era digna de mejor suerte de la que ha sufrido.

» Tales son, M. I. S., los dibujos que el corto tiempo que tuve para tomar los apuntes me permitió ejecutar, los que, si bien no están diseñados con aquella delicadeza y finura que yo hubiese deseado, puedo á lo menos asegurar á V. S. los he ejecutado con aquella exactitud y precisión de que fueron susceptibles las mediciones que al efecto practiqué.

» Sírvase V. S. conservar estos diseños ya que la suerte no ha permitido existiesen por más tiempo los modelos de quienes son copia, pues serán en lo sucesivo un testimonio, no sólo de

los sublimes conocimientos arquitectónicos de nuestros mayores, si que también del interés que V. S. ha tomado para conservar su memoria.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 29 Marzo de 1837.—JOSÉ CASADEMUNT.»

La Junta de Comercio acusa la recepción de dicho trabajo por medio del siguiente oficio, cuyo original obra en nuestro poder.

Hay un timbre con la inscripción: «Junta de Comercio de Cataluña.—La Junta de Comercio ha recibido con el mayor agrado los dibujos geométricos de la iglesia y convento de Santa Catalina que con su detalle y explicaciones le presentó V. con escrito de 29 del pasado.

» La exactitud con que V. ha sabido corresponder al interesante objeto que se propuso la Junta manifiesta cuanto se ha penetrado V. de la conveniencia de conservar los dibujos de aquellas preciosidades; y, satisfecha de su ejecución, ha acordado sean colocados en esa clase de arquitectura de su interino cargo, para que, al paso que deberán reportar utilidad á los jóvenes que en ella se instruyen, sean al mismo tiempo un testimonio al buen celo y laboriosidad con que V. ha procurado secundar las miras de la Junta.

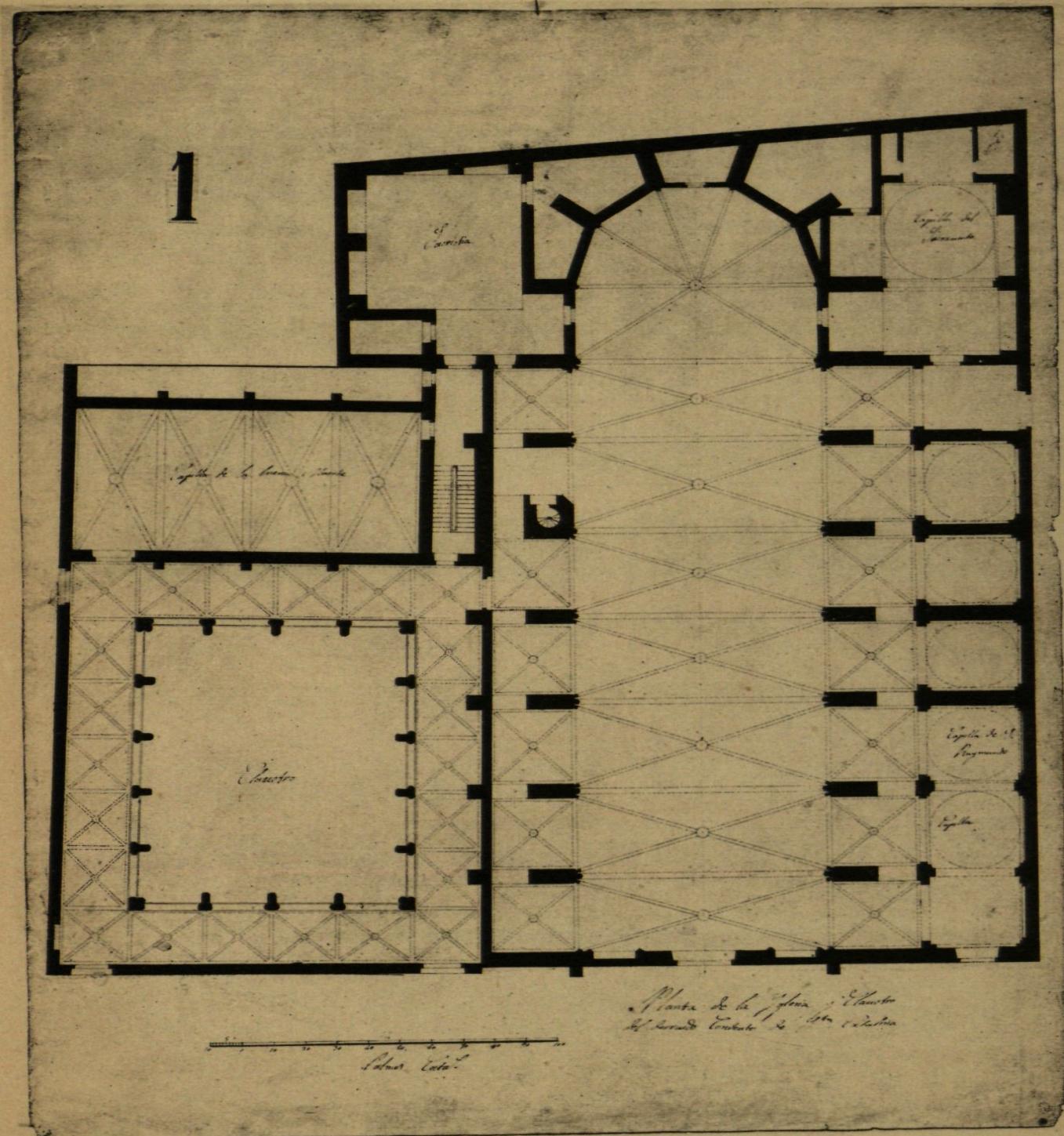
» Lo digo á V. de acuerdo de la misma en manifestación de su aprecio.

» Dios guarde á V. muchos años.—Barcelona 8 de Abril de 1837.—PABLO FÉLIX GASÓ.—SR. D. JOSÉ CASADEMUNT.»

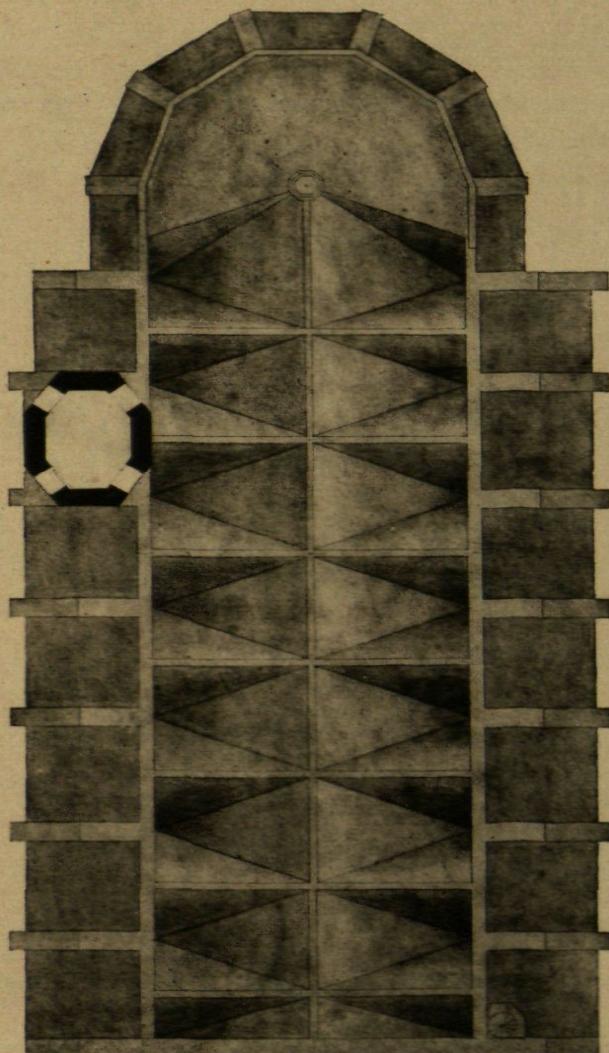
Las investigaciones practicadas para averiguar si poseían dicho trabajo la Academia Provincial de Bellas Artes ó la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, corporaciones sucesoras, en los dos ramos artístico y comercial, de la antigua Junta de Comercio, no produjeron resultado, á pesar de los buenos deseos de ambas, que se prestaron con el más laudable celo á recono-

cer sus archivos para inquirir si en ellos se hallaba. No poseyéndolo las citadas corporaciones, sólo resta, para darnos idea del monumento, los borradores que poseemos, que son, por fortuna, bastante completos, pues contienen la casi totalidad de dibujos que menciona el oficio de entrega, y la memoria, que, si bien parece no ultimada en la parte literaria, lo está del todo en la descriptiva.

Las cuatro láminas adjuntas son reproducción de la parte gráfica, enumerados, por el mismo orden que especifica el oficio de entrega, los dibujos; siendo la descriptiva escrita de puño y letra de su autor, la que á continuación se copia.



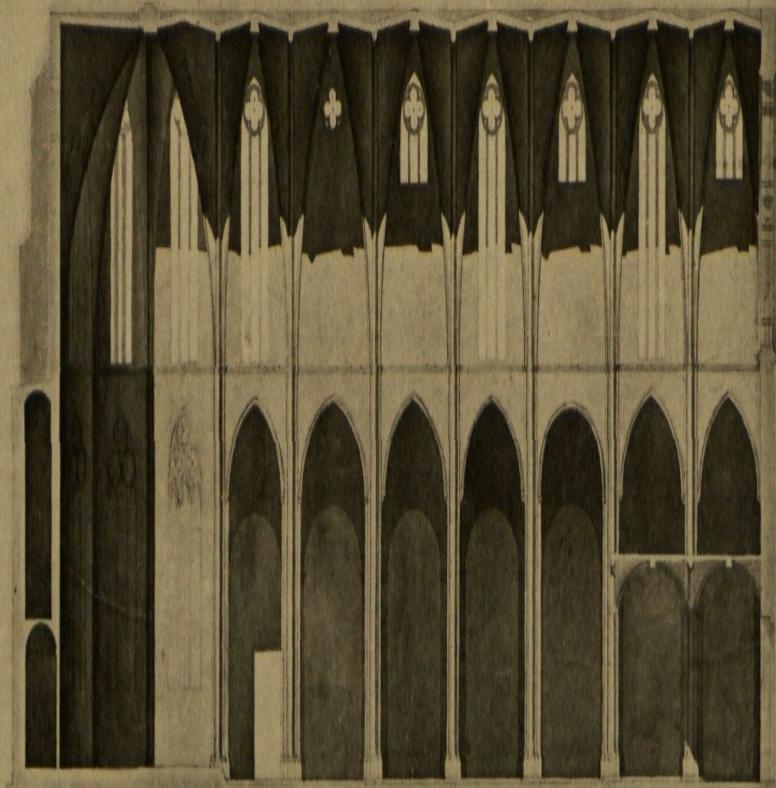
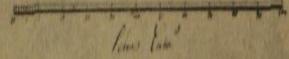
2

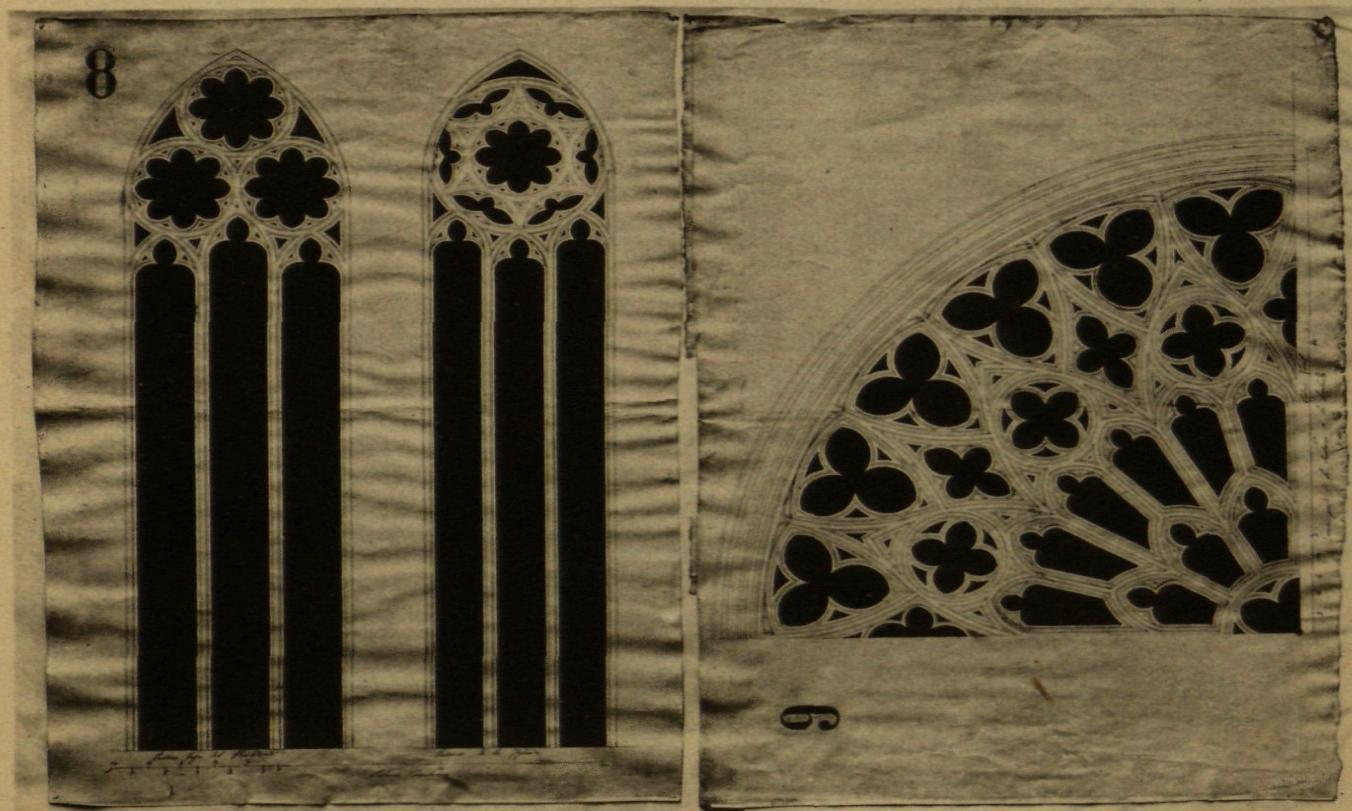
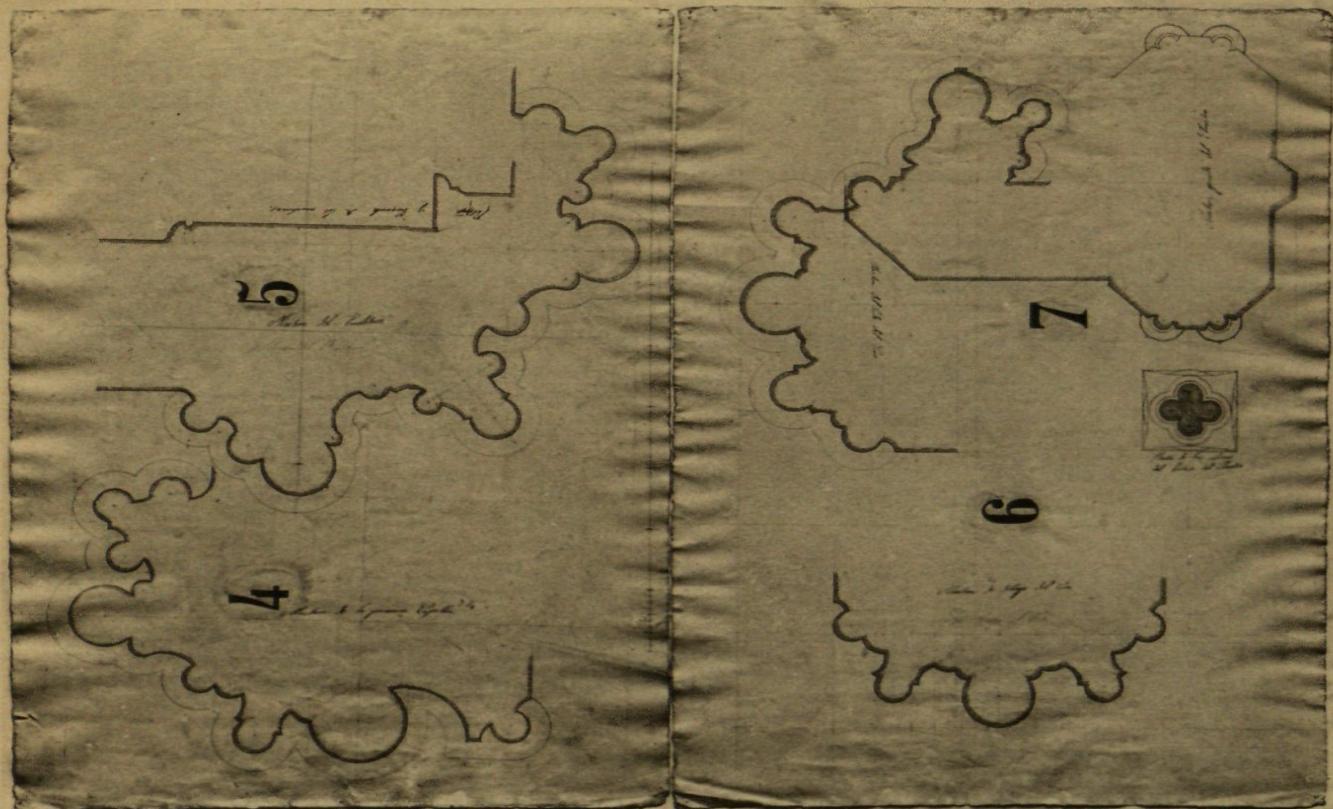


Planta de la torre



3

*Lluvia hoy viernes!*



DESCRIPCIÓN ARTÍSTICA

DE LA

derruida iglesia y claustro del convento de SANTA CATALINA de esta ciudad



A arquitectura llamada vulgarmente gótica es, sin duda, la más propia para la decoración de los templos de nuestra Santa Religión; la esbeltez de su forma, la proporción y simetría de las partes con el todo y entre sí, la sublimidad á la par que sencillez de los detalles, y la riqueza y bello gusto de sus adornos, caracterizan á esta clase de edificios de un decoro y majestad que infunde aquel respeto y veneración tan propio del uso á que están destinados.

»Los griegos, á expensas de grandes estudios, llegaron á obtener una forma para sus templos, que por su delicado gusto sírvennos aún sus fragmentos de modelo para los estudios arquitectónicos; sin embargo, su arquitectura, aunque muy majestuosa, no reune la elegancia y esbeltez de que está dotada la llamada gótica. La forma de ésta es enteramente distinta de la de los antiguos; no tiene la menor relación con la arquitectura griega ni con la romana, de modo que su carácter esenteramente diverso de ambas.

»Los templos góticos son altos, erguidos y desembarazados; constan, comunmente, de pilares, compuestos de unos grupos de columnas delgadas y unidas entre sí, las que figuran palmas cuyos vástagos se extienden á lo alto, y, doblándose, forman los ángulos puntiagudos que sostienen las bóvedas, de grandes y circulares claraboyas y de ventanas de extraordinaria altura, adornadas unas y otras por un entretejido de molduras, que, por una geométrica combinación de líneas, la mayor parte curvas, forman los dibujos más bellos que apetecerse pueden. Para mayor realce, no sólo de estas ventanas, sino también del interior del templo, á quien comunican la luz, están adornados con unos vidrios esmaltados de distintos colores, con los que se representan varios dibujos y figuras alusivas al destino del edificio.

»Cataluña, entre todas las provincias de España, es la que justamente podía gloriarse de poseer en mayor número magníficos templos de esta clase de arquitectura, de los que, desgraciadamente, por causas que no nos es dable enumerar, han sido destruídos un gran número, sepultando, entre sus ruinas, bellezas artísticas que por su mérito eran acreedoras de ser trasmitidas á la más remota posteridad.

»Prescindiendo de los varios templos que se podrían citar, y que han sido arrasados, tal vez, por el frenético furor destrutivo, patraremos solamente la atención al que hemos tocado más de cerca, y del cual hemos tenido la fortuna de sacar copia de algunas de sus partes; tal es el templo ó iglesia del extinguido convento de Santa Catalina de la presente ciudad. Este templo fué edificado por la piedad barcelonesa en el siglo XIII de nuestra era, estando su obra, en el año 1252, levantada hasta el arranque de los arcos; pero, no bastando para su conclusión las cuantiosas limosnas que suministraban los fieles, concedió el rey don Jaime I de Aragón facultad al Senado Municipal de imponer un derecho á todas las mercancías que se descargasen en el puerto de esta ciudad, aplicable á los gastos de la expresada obra.

»Su arquitectura era de estilo gótico de muy buen gusto, tanto en la forma total como en la delicadeza de sus detalles. Contenía una gran nave central y dos laterales, en las que estaban colocadas las capillas; posteriormente á la edificación de las referidas naves, se ensanchó la de la parte derecha entrando al templo, en cuya obra se colocaron las capillas que existían en la nave primitiva. No guardaba ninguna relación esta obra con la primitiva, tanto en su estructura como en construcción, señalando su forma que su antigüedad no se remontaba más allá del siglo XVI.

»Tenía la nave principal 286 palmos catalanes de longitud, contados desde la parte interior de la pared de fachada hasta la cara opuesta de la pared testera del presbiterio; de éstos había 220 hasta dicho presbiterio, el cual estaba elevado unos tres palmos del piso del templo, y los 66 restantes era la profundidad del propio presbiterio: éste remataba en un semipolígono de diez lados. El ancho de la misma nave, contado desde la moldura más saliente de un machón á la del de su opuesto, era de 77 palmos, angostándose en el presbiterio, en el que quedaba sólo de 74 palmos.

»Cubrían esta nave, hasta el presbiterio, siete bóvedas por arista, cuyos arcos se apoyaban en los machones divisorios de las capillas de las naves laterales: la cubierta del presbiterio constaba de una sola bóveda, compuesta de ocho aristas; cuyos arcos, descansando sobre unos resaltos de machón, situados en los ángulos del expresado polígono, remataban en una gran clave, colocada en el centro de la bóveda.

»La altura de los machones, contada desde el pavimento hasta el arranque de los arcos, era de 73 palmos, la altura ó sagita de los arcos torales era de 57, y la de las aristas de las bóvedas, de 59; de modo, que la altura total de la referida nave era de 130 palmos, contados desde el suelo hasta la parte superior del intrados de dichos arcos torales, y de 132 hasta la clave de las aristas de las bóvedas.

»Las distancias de los machones no eran iguales ni propor-

cionales entre sí, lo que puede atribuirse á poca precisión en las medidas al acto de construirse, de cuya inexactitud resultó la desigualdad de las capillas. El frente de estos machones estaba adornado con molduras, contorneadas con curvas cóncavas y convexas, de diferente estructura en cada uno de ellos, formando en la mayor parte de los mismos unos resaltos delicados y de muy buen gusto. Estaban sentados estos machones sobre un zócalo de 5 palmos de altura, sobre el cual apoyaba una especie de basa del mismo gusto del orden que representaba. Á la altura total de estos machones, seguía una cornisa de poco más de un palmo de altura, la que, recorriendo todo el interior de la nave, contornaba dichos machones, formando una especie de capitel.

» Á los 50 palmos, é inmediatos á las molduras de los referidos machones, estaban colocados unos capiteles que servían de imposta á los arcos de las mencionadas capillas, cuyos capiteles estaban adornados con varias hojas al estilo gótico. La forma de los arcos era la de los llamados apuntados, excepto el tercero de la parte derecha entrando al templo, que tenía la figura de una semielipse peraltada. Todos ellos remataban 5 palmos más abajo de la expresada cornisa.

» Sobre estos últimos arcos descansaba una pared de tres palmos grueso, que servía para cerrar los lados de la nave principal en toda aquella altura que mediaba entre el terrado de las naves laterales y las bóvedas de la principal.

» En estas mismas paredes, y sobre los arcos de las capillas, había colocadas veintiuna ventanas, que corrían todas á un nivel por la parte superior, teniendo trece de ellas 50 palmos de altura, seis sólo 20 y las dos restantes 11; siendo el ancho de todas igual á 11 palmos. Estas ventanas formaban en su parte superior un florón, compuesto de varios arcos de círculo, apoyado en dos pilares, que dividían en tres espacios el ancho de la ventana, excepto las que daban al presbiterio, que carecían de ellos.

» A la misma altura de las referidas, y al centro de la fachada

principal, había otra ventana ó claraboya circular, de 45 palmos de luz, la que tenía en su centro un círculo de 6 palmos de diámetro, el cual servía de apoyo á 12 radios de 14 palmos de longitud, los que remataban en otros tantos arcos puntiagudos, cuya altura ó sagita era de 12 palmos; en el interior de cada uno de estos arcos había otro círculo, de 4 y $\frac{1}{2}$ palmos de diámetro, apoyado por dos arcos, que mediaban entre los expresados radios y que estaban apoyados en éstos y en otra porción de radio intermedio entre los mismos, siendo su forma análoga á los primitivos. Al extremo inferior de la expresada porción de radio había otro arco de la misma forma que los anteriores; de modo que en cada una de las doce partes en que quedaba dividido el círculo mayor había otra subdivisión, compuesta de tres arcos semejantes al total, y de un círculo que venía tangente á la parte cóncava de las curvas del arco superior y á la convexa de la de los dos de la inferior. Los expresados radios y arcos se componían de varias molduras que, formando diversos junquillos y escocías, teniendo su origen en el círculo central, recorrían con suma igualdad los contornos de las expresadas partes, formando en su interior unas figuras en forma de flores. Contenía además esta claraboya 24 triángulos equiláteros y curvilíneos tangentes al perímetro del círculo mayor y á los mencionados arcos superiores, recorriendo dichos triángulos las molduras mencionadas. El borde ó faja de esta gran ventana estaba compuesto de una serie de junquillos y escocías de contorno y forma de las molduras góticas.

» Esta ventana era la mejor en su clase de todas las de los edificios góticos que poseíamos en esta ciudad, obra cuya pérdida llorarán siempre los amantes de las bellezas artísticas.

» Debajo de la expresada ventana, y á los 40 palmos de elevación del suelo, estaba colocado el coro, cuyo ancho ocupaba toda la extensión de la nave mayor, y su fondo la distancia que abarcaban las dos últimas capillas. Esta obra, si bien hecha al estilo de la del templo, contaba mucha menos

antigüedad, pues antes estaba colocado, según el uso de las antiguas iglesias, al centro de la nave principal.

» Además de las ventanas indicadas, existían en el presbiterio siete de 50 palmos de altura por 13 de ancho, las que se elevaban á igual altura que los arcos de las capillas, diferenciándose de las de la parte superior en que en lugar del florón había tres círculos tangentes entre sí, que formabañ los claros para los vidrios. Estas últimas ventanas, si bien estuvieron en uso por algún tiempo, al presente estaban tabicadas, lo que seguramente se ejecutó al tiempo de construir la nueva sacristía y capilla del Sacramento, á causa de que esta obra, impidiéndoles la luz, las dejaba enteramente inutilizadas.

» Las demás ventanas de que se ha hecho mención estaban adornadas con vidrios de distintos colores, los que, á más de producir muy buen efecto, servían para modificar la luz.

» Las antiguas capillas laterales tenían de fondo 30 palmos cada una, siendo la longitud de todas juntas 220 palmos, que es la misma de la nave del centro, desde la entrada principal hasta el presbiterio, en cuyo punto llegaban las laterales; constando cada una de ellas de siete capillas, cubiertas con una bóveda por arista á la altura de 70 palmos de su pavimento. Este estaba un palmo más elevado que el de la nave principal por medio de una grada que recorría toda la longitud de sus lados. Arrimado á las paredes de dichas naves, había un paso en toda su longitud, formado por medio de unos arcos, construídos en los machones que dividían las capillas, de 11 palmos de ancho: este paso facilitaba la comunicación interior de las capillas entre sí.

» Contiguo á una de dichas naves, que era la de la derecha entrando al templo, según se ha mencionado, se construyeron las propiamente dichas capillas, las que tenían 33 palmos de fondo por el ancho correspondiente á cada una de las primitivas; estas capillas estaban decoradas con unas pilastras dóricas sin base, las que, junto con el zócalo en que descansaban, tenían 36 palmos de altura, sobre las que se apoyaban unos arcos de

medio punto, que por el auxilio de unas pechinias sostenían unas cúpulas esféricas ó elipsóideas, siendo la más notable la de la capilla dicha de San Raimundo, por las bellas pinturas con que estaba adornada.

» Al extremo de estas capillas, al lado del presbiterio, estaba la capilla del Sacramento. Su forma y carácter era análogo al de las mencionadas, estando cubierto su centro con una cúpula, en cuyo centro tenía una linterna que comunicaba luz al interior de la capilla. Su elevación era la misma que la de las restantes capillas, siendo de creer que todas se construyeran en una misma época.

» Al lado del presbiterio había la sacristía, la mayor y más bella quizás de cuantas existían en esta capital; formaba un cuadrado de 50 palmos de lado, cuyo techo era una bóveda á cielo raso, de la forma de las que se denominan por *esquilfe*, teniendo por cubierta una armadura de madera; recibía luz por unas ventanas colocadas en los arranques de la expresada bóveda; se comunicaba con el templo por el presbiterio y por una puerta colocada al extremo de la nave lateral.

» Sobre la segunda capilla, inmediata á esta misma puerta de la referida nave, estaba sentado el campanario, el que tenía la figura de un polígono irregular, rematando su cubierta en forma de pirámide.

» A la parte de abajo, y tocando á dicho templo, había un claustro, cuya arquitectura de estilo gótico árabe era de gusto más sublime que la del templo. Este claustro era rectangular, formado por cinco arcos grandes en cada lado mayor, y cuatro en los menores, los que sentaban sobre unos robustos machones, construídos al efecto. Cada uno de los expresados arcos se subdividía en otros dos, que estaban apoyados por unas columnitas de mármol muy delgadas, de una sola pieza, las que estaban adornadas con sus bases y capiteles de mármol blanco, ricamente trabajados. Los lados mayores del expresado rectángulo tenían 148 palmos de longitud, y los menores 133. El ancho de su pórtico era de 20 palmos, y estaba cubierto con unas bóvedas

por arista, que se apoyaban en los referidos arcos mayores.

»Este claustro se construyó en seguida del templo, á expensas de los inmensos caudales que, para la fábrica de los edificios más notables del convento, dejó en su testamento D. Berenguer de Moncada; y así es que, á principios del siglo XIV, estaba enteramente concluído.

»NOTA. Sobre la segunda capilla inmediata á la sacristía estaba sentado el campanario, cuya base tenía la figura de un polígono irregular; se comunicaba á éste por medio de una escalera de caracol que, empezando en la referida capilla, remataba en el terrado de la iglesia. Este campanario, cuya elevación total sería de unos 200 palmos, tenía á cada una de sus cuatro caras mayores, en su parte superior, unas ventanas de forma gotica, sin moldura ni adorno, en las que estaban asentadas las campanas para el uso de la iglesia. En el interior del mismo campanario había una grande escalera de madera, que remataba en el punto en que estaban las matracas. Si bien la forma del campanario era sencilla, no dejaba de producir muy buen efecto por su buena coordinación y por la figura piramidal con que remataba su cubierta, en cuyas esquinas ó aristones estaban colocados unos tarugos de piedra en forma de conejos, los que, además del bello efecto que producían, podían muy bien servir de peldaños para subir á su cúspide. Este campanario, por su originalidad, se distinguía de todos los demás de las otras iglesias de esta ciudad.

»Pintó la cúpula de la capilla de San Raimundo, Mariano Illa.»

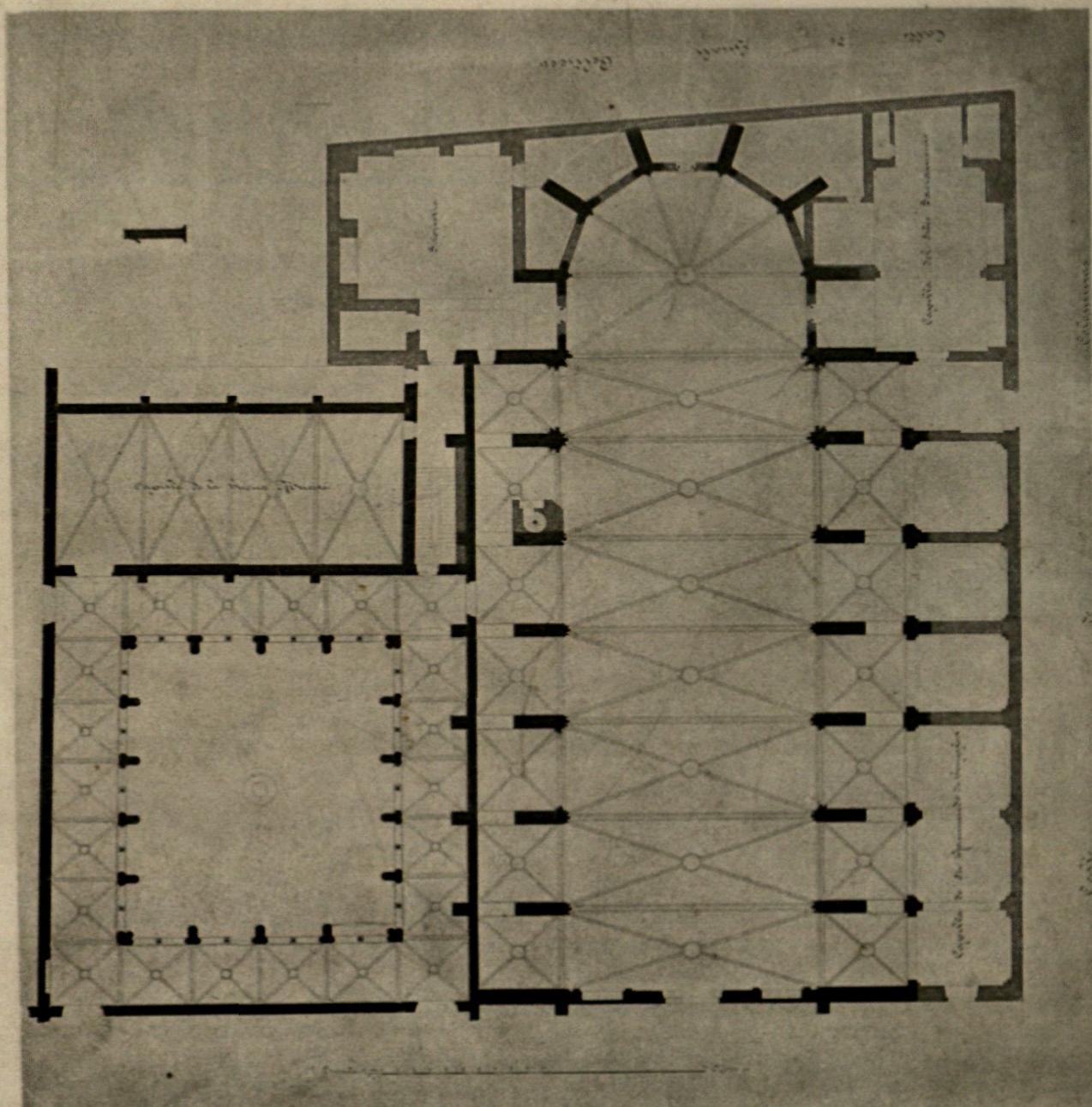
Aquí termina el escrito del borrador de la memoria, que, si bien de su lectura se desprende le falta la conclusión, no hay vacío alguno en la parte descriptiva, pues relata en su totalidad el conjunto y con marcada minuciosidad sus detalles.

Hé aquí lo que nos resta de dicha obra. Sólo estos borradores y una vista en perspectiva de su claustro, dibujada por el inteligente é incansable Sr. Parcerisa, á quien tanto debe el

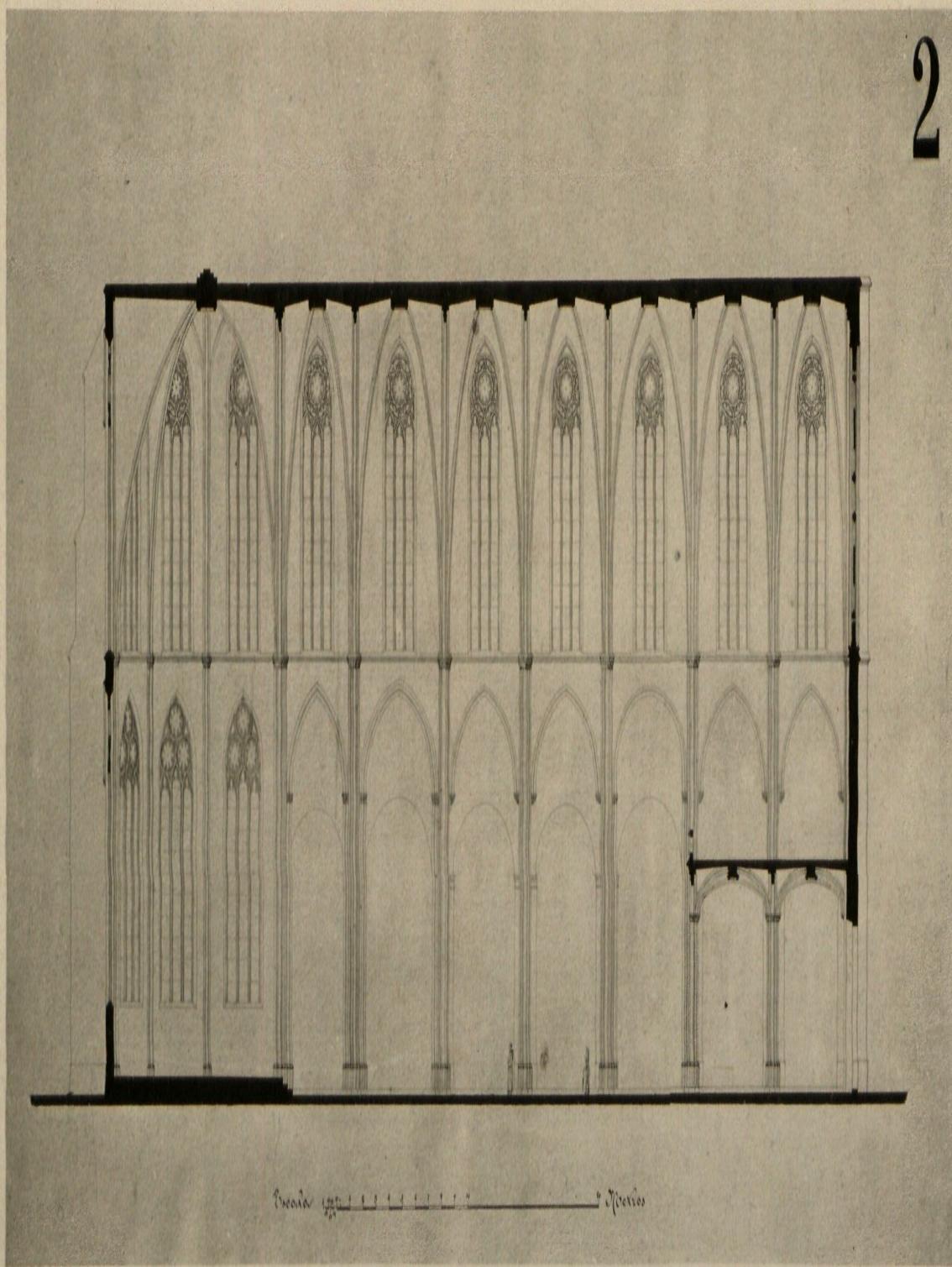
arte patrio, publicada en la obra *Recuerdos y bellezas de España*, arrancados de soslayo al furor de destrucción y exterminio, es el legado que puede hacer el presente siglo á la posteridad al pedirnos cuenta de aquella obra, cuya fama, como todo lo grande y todo lo que en sí tiene valor, trasciende de generación en generación más allá de su propia existencia.

Aquí daríamos fin á nuestra tarea si los vínculos que nos unen á la persona autor del trabajo, y el honroso título que como ella ostentamos, no nos obligaran á hacer de nuestra parte todo cuanto contribuir pueda á hacerlo resaltar; con lo cual, lejos de desvirtuar el mérito de aquella preciosa joya del arte cristiano, de que, como consignamos antes, es reflejo, aparezca con mayor esplendor. Á este efecto cumplimos tan grato deber, valiéndonos de dichos borradores, reproduciéndolos y coordinándolos en ordenado conjunto para ser mejor apreciados, realizando con ello la restauración gráfica del monumento. Á cual objeto nos ha servido de mucho el mentado trabajo del señor Parcerisa, para completarlo en lo referente al claustro y torre, haciendo abstracción en ella de las mutilaciones que impedían se presentara el edificio con toda su pureza; y hemos suplido con noticias trasmitidas por las pocas personas que hoy día quedan, que hubieran podido apreciarlo, aquellos puntos de los cuales no quedan datos fehacientes, y con los que nuestro escaso criterio ha creído necesario, aquellos detalles que por su insignificancia pasan, á la generalidad, desapercibidos, en los cuales hemos empleado aquellas soluciones que se solían aplicar en casos análogos en obras de igual época, si bien que con la prudente parquedad, al objeto de no desvirtuarla. Y para corroborar cuanta era su valía mentamos á continuación someras consideraciones, bajo el punto de vista histórico, y algunos comentarios en el concepto artístico.

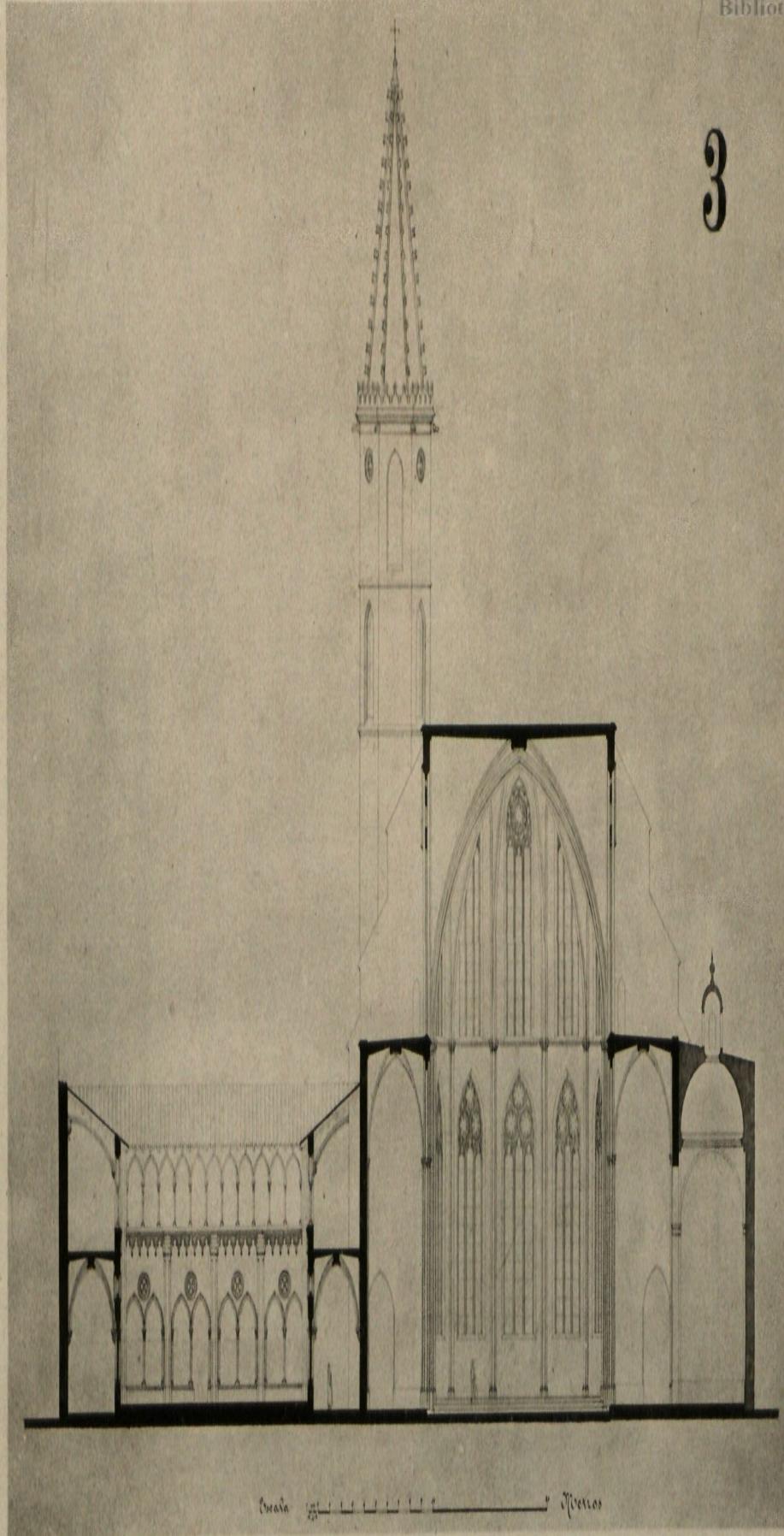
Las láminas adjuntas son la restauración gráfica del edificio, siendo la 1 representación de su planta, en la cual se marca de negro la obra primitiva, y con tinta más clara las adiciones posteriores; la 2 el perfil longitudinal de la iglesia; el perfil trasversal con vista al ábside la 3; y el perfil trasversal con vista al coro la 4.



2



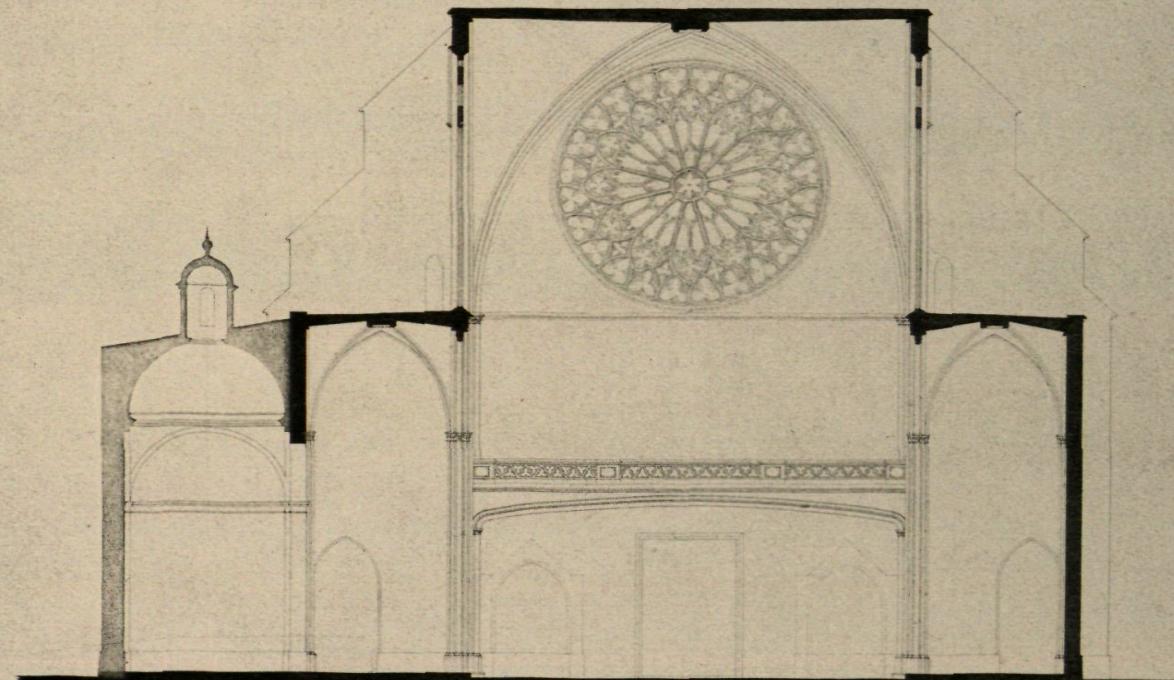
3



Catedral de Barcelona



4



Escríba _____ " *Murcia*



CONVENTO DE SANTA CATALINA

BAJO LOS PUNTOS DE VISTA HISTÓRICO Y ARTÍSTICO



IENDO obispo de Barcelona D. Berenguer de Palou, que fué nombrado tal en 1212, prendado del celo apostólico que observó en los dominicos recién fundados en Bolonia, en cuya ciudad estuvo de paso en su regreso de la corte pontificia, á su instancia y protección, en 1219 establecense en esta ciudad, proporcionándoseles albergue en unas casas sitas en punto próximo al palacio de la Diputación, tomando la calle donde se hallaban emplazadas el nombre de su santo fundador, Domingo de Guzmán. En 1222 toma el hábito de la orden San Raimundo de Peñafort, confesor del rey D. Jaime I de Aragón y fundador de la Orden Mercedaria, debiéndose probablemente al inagotable celo, fervor y autoridad de tan insigne santo, que en 1223 el Magistrado Municipal cediera á la comunidad las antiguas Casas Consistoriales, cuyo solar formaba parte del en que se edificó bajo la advocación de la virgen mártir Santa Catalina, especial patrona de la Orden, y por la vocación especial que le

profesaba San Raimundo, el nuevo convento, en cuyo punto existió definitivamente hasta su extinción (1).

Asevera dicha residencia un privilegio del citado rey don Jaime, llamado el *Piadoso* y *Conquistador*, de 31 Octubre de 1223, por el cual concedió al dicho convento toda el agua de la Acequia Condal que necesitasen para consumo del mismo y riego de su huerto.

Con posterioridad tratóse de edificar la iglesia, ayudada la comunidad del Obispo, Concelleres, Concejo de Ciento, nobleza y vecindario de Barcelona; y, como la suntuosidad de la obra exigiera tan crecido coste que no bastaran para concluir la las cuantiosas limosnas que se destinaban á su construcción, fue cuando, en 1252, el mentado rey D. Jaime concedió al Senado Municipal facultad para imponer un derecho á las mercancías que se descargasen en el puerto, con destino á la misma; y en otro escrito del propio rey, fechado en Barcelona á 13 de Setiembre de 1262, promete que del primer dinero que recibiese de Túnez, Sicilia ú otra parte costearía lo que faltaba de paredes, ventanas y techo, obligándose, además, á anticiparlo para atender á la prosecución de dicha obra si podía lograr algún préstamo de los particulares, colmando sus propósitos dando á la iglesia el título de Real Templo.

Según Capmany, en sus *Memorias de la marina, comercio y artes de Barcelona*, en 1268 estaban concluidas las capillas laterales de la iglesia, costeadas por la liberalidad de la nobilísima señora doña Blanca de Moncada, cuyos restos descansaban en una urna empotrada en el muro de la capilla de San Jacin-

(1) El convento ocupaba el solar de la actual plaza-mercado de Santa Catalina, prolongándose su huerto al través de la calle de Lacy hasta unirse con los patios y jardines de las casas de la calle Baja de San Pedro; y la iglesia se hallaba emplazada en el solar que ocupan unos edificios destinados á almacenes del Ayuntamiento, dando su fachada principal á la plazuela de Santa Catalina, sita en la desembocadura de la calle de las Semoleras; la lateral derecha, á la calle de Corominas; y á la de Giralt Pellicer el ábside. El claustro correspondía dentro del actual mercado, conservándose aún hoy día un pozo que en él había.

to, sita en el lado del Evangelio, labrándose al propio tiempo, á expensas de su esposo D. Berenguer de Moncada, el dormitorio del expresado convento; y, no satisfecha con esta liberalidad, legó en su testamento, otorgado en plena salud, cuantiosos caudales para atender á la fábrica del mismo, labrándose con ellos el primer claustro, cocina, enfermería y hospedería; y habiendo muerto en Sevilla en 13 Noviembre de 1268, fué trasladado el cadáver, según era su disposición, á esta ciudad, y sepultado, junto con el de su citada esposa, en la mentada capilla.

Diago, en su *Historia de la Orden Dominicana en la Corona de Aragón*, consigna, en la página 105, que, á principios del siglo XIV, el claustro primero, llamado de los naranjos, cuya estructura, dice, era de lo más elegante del gusto y estilo arquitectónico de aquel tiempo, estaba ya construído, corroborando análogo aserto las tradiciones que conservaba el convento.

Los datos consignados manifiestan cuán grande fué la liberalidad, cuántos los sacrificios y cuántas las dificultades que tuvieron que vencerse para la realización de aquella obra. Casi un siglo se invierte acumulando medios, y se apela al concurso de los hombres más eminentes, no bastando su valioso esfuerzo para la consecución del fin. Desde la potestad real al último ciudadano, todos contribuyen, ya con su óbolo, ya con su trabajo, para la consecución del objeto; y es que todos, desde la coronada testa al último individuo, están animados de igual deseo, y se mueven por efecto de un mismo impulso, que es la fe, alrededor de cuyo eje gira la inteligencia de los que la conciben y los esfuerzos de los que la ejecutan,

En los siglos sucesivos no dejaron de hacerse importantes obras con el objeto de aumentar su suntuosidad, si bien no siempre realizadas con el acierto que fuera necesario en edificios de su naturaleza; tales son: el aditamento hecho en las capillas laterales del ala derecha, realizado en el siglo XVII, inaugurándose solemnemente, con asistencia del rey don Felipe IV, la de San Raimundo de Penyafort, depositándose en ella los res-

tos de dicho Santo, en 19 de Abril de 1626. La capilla del Santísimo Sacramento y sacristía, procedentes de la misma época, y el retablo mayor, de origen análogo, son obras todas que, si bien fueron ejecutadas con toda la riqueza y ostentación que á la época correspondía, disentían notablemente del estilo del edificio; y, especialmente, en la construcción de las últimas citadas, se desvirtuó por completo el buen efecto del ábside, cegando su primer orden de ventanas, y ocultando en gran parte el segundo.

Mucho padeció el edificio en el sitio que sufrió la ciudad durante la guerra de Sucesión, en cuya época cayeron dentro del recinto de la iglesia y convento 365 proyectiles de tamaño mayor dejándolo en lamentable estado; pero, reparados los desperfectos, merced á los trabajos realizados siendo general de la Orden el Rdo. P. Ripoll, quedó en perfecto estado, debiéndose á dicho celoso Padre la fundación de su preciosa Biblioteca Pública, que llegó á constar de 22,000 volúmenes é infinidad de curiosos y raros documentos, la cual, separada de su lugar en las oleadas revolucionarias, después de mutiladas y perdidas muchas de sus obras, sirvió de base, junto con las procedentes de otros conventos, para la formación de la actual Biblioteca Universitaria.

La totalidad de la obra, salvo las variantes efecto de aditamentos posteriores, conservóse íntegra hasta el presente siglo; en el cual, durante las revueltas políticas de 1821 á 1823, expulsados sus moradores, procedióse á su derribo, desapareciendo entonces la sala destinada á Biblioteca, el gran refectorio, la sala de *profundis* y la hospedería, salvándose la iglesia y claustro contiguo, que se habilitaron para parroquia. Restablecido á su primitivo uso en 1824, habilitáronse para su servicio las piezas que se habían salvado del derribo, reedificándose otras, entre ellas la que debía servir para sala pública de la Biblioteca, y se adicionó un pórtico en el ingreso del templo, cuya fachada no había sido terminada en la parte baja. En los aciagos sucesos ocurridos en Barcelona en 25 de Julio de

1835, sufre el edificio terrible profanación; y, á pesar de que la obra resistió, sin notable detrimento, la acción del hierro y el fuego contra ella empleado, decretase en 1837 su completa demolición, so pretexto de que su existencia era innecesaria y un estorbo á la belleza, suntuosidad y salubridad que las modernas necesidades de la ciudad condal hacían necesarias. Así manifestaba la ponderada cultura del siglo XIX la alta estima de que le eran merecedoras las obras maestras de nuestros antepasados.

Las sucintas noticias históricas relatadas ponen en evidencia el noble abolengo y alto fin que el edificio representaba, aparte de su elevadísima misión como santuario y lugar de descanso de gran número de personajes cuyos actos han llenado páginas gloriosas de nuestra historia patria; pues su Santo fundador, Raimundo de Penyafort, y otros, cuyos restos en artísticos y ricos sepulcros estaban depositados en su iglesia y claustro, recordaban, con el ejemplo de sus méritos y virtudes, los deberes que nos imponen para con la patria la cualidad de ciudadanos, y para con Dios la de hombres.

Examinándolo bajo el punto de vista artístico, veremos que reunía en este concepto una cualidad más que lo hacían recomendable y merecedor, por consiguiente, de ser guardado como joya de gran valía.

Era su estilo arquitectónico, como dice la memoria reproducida, el «llamado vulgarmente gótic, sin duda el más apropiado para la decoración de los templos de nuestra Santa Religión.» Este estilo, calificado de gótic, tudesco ó ojival, es una de las manifestaciones, tal vez la más genuina, del arte cristiano. Producto espontáneo de una sociedad en estado de organización completo é independiente, adquiere, según las condiciones de localidad, marcado carácter peculiar, que le da fisonomía propia sin que se alteren las fundamentales bases del sistema; póngase cualquiera producción de las que de este género existen en España en parangón con otra cualquiera de las existentes en el norte de Francia ó en Alemania, y se notará

marcada diferencia, no sólo en la impresión de conjunto, sí que también en la forma del detalle; y de las que radican en nuestra Península, distínguense marcadamente las de la antigua Corona de Aragón de las de Castilla y Portugal. Caracterízanse las primeras, singularmente las de Cataluña, por su sobriedad y sencillez; pues, aun los ejemplares del período decadente, nunca se presentan con la exuberancia de adorno y caprichosas formas que revisten las del resto de España.

La concepción es, por lo general, grandiosa, produciendo casi siempre impresión de tamaño superior al de sus dimensiones, á cuyo fin atiende, en primer término, á la combinación de conjunto. En sus templos, si emplea una sola nave, es ésta grandiosa, y acentúa más sus dimensiones subdividiéndola trasversalmente, exagerando esta trituración para que contrasten más las formas prolongadas que resultan en sentido longitudinal con la dilatada de su sección trasversal; si emplea tres naves, les da casi igual altura, y, presentando la iluminación por pequeños rosetones en primer fondo, constituido por el muro de la central, aplica las grandes ventanas en los muros de las laterales, obteniendo con ello doble fondo de luz, medio de sorprendente efecto que tan admirable impresión de grandiosidad produce en la sin par ábside de la catedral de Barcelona. Parco siempre en el adorno, revistenlo únicamente los puntos más indispensables, como son los capiteles, y aun en éstos se escasea lo posible, pues á veces son sustituídos por acentuada moldura que, contorneando los bordones, les iguala en masa: éstas son siempre vigorosas y de agraciado y bien sentido contorno, dispuestas con acierto en la combinación general, y con cierto desaliño, á veces, en el detalle. El exterior es siempre severo; sus paramentos, en general completamente lisos, llevan concentrada la ornamentación en los puntos más importantes, preocupándose más la acertada combinación de masas que la profusión de adorno. Acentúa poco las terminaciones; pues son éstas, en general, completamente planas ó ligeramente accidentadas, fiando por completo la protección de los edificios á la

benignidad del clima y á la excelente calidad de los materiales.

En ellas se ve siempre la expresión del carácter del antiguo pueblo catalán, grande en sus concepciones, enérgico en el obrar, sobrio en sus costumbres, formal en sus actos y sencillo en su ropaje.

La iglesia y claustro contiguo de Santa Catalina pertenecía á esta clase de obras que, con tanto acierto como gusto y riqueza, se realizaron en el período comprendido entre los siglos XIII y XV. La impresión de sus dibujos revela aquel aire de majestad que tan atractiva hace nuestra Santa Iglesia Catedral, y el sentido de sus lineamientos y detalles tiene un señalado aire de familia con respecto á ésta, á pesar de ser distinta en planta. La iglesia de Santa Catalina, de disposición análoga á la de Santa María del Pino de esta ciudad, distingúase únicamente de ésta, en cuanto á la disposición de conjunto, en que carecía de capillas en los dos primeros lados del ábside, con lo cual dejaba el presbiterio de todo el ancho de la nave, por consiguiente más espacioso y holgado; y, en cuanto á dimensiones, tenía cuatro palmos menos de amplitud de nave, siendo, en cambio, mayor su longitud, como lo atestiguan las mismas capillas, que eran más anchas y más profundas. Dos cosas llaman particularmente la atención en la iglesia de Santa Catalina; es la primera la bien sentida disposición del ábside; y la segunda, la irregularidad de forma y estructura de las capillas á medida que se apartan de aquélla, irregularidad que se hace imperceptible en el resto del templo. La primera, ó sea el ábside, se distinguía de la generalidad de las de su clase por el doble orden de ventanas que le presentaba completamente despejada y transparente, si se concibe la ornamentación policroma de los cristales que en su origen revistieron aquéllas, y lo limitado que quedaba de muro macizo; y, ocupado éste por el lobulado de los pilares, se comprenderá la magnificencia del conjunto, y que no era susceptible de mayor ornamentación que la que su propia estructura producía, exigiendo, por consiguiente, un limitado altar aislado; y, en caso de ser grande,

sumamente calado para que no contrastara con la delicadeza del conjunto, siendo lo más probable, por más que no quedara vestigio de ello, que no poseyera en su origen más que el ara y un sitial en hemiciclo arrimado al muro. La desigualdad de capillas manifiéstase, siendo reducidas las inmediatas al ábside, dilatadas las que van en segundo orden, similares las de tercero y cuarto, distintas las del quinto, é iguales á las del tercero y cuarto las que ocupaban el sexto y séptimo lugar: en las dos primeras es su amplitud igual á la de los lados del polígono del ábside, y mayor, por consiguiente, en las demás, cuya irregularidad, intencionada, en nuestro concepto, era efecto de variaciones introducidas durante el curso de la obra.

Su ornamentación quedaba reducida al moldurado, que era vigoroso y bien sentido, especialmente en los pilares del presbiterio y primera capilla. Las bases se reducían á una simple gola, disposición enteramente igual á las que hay en el crucero de la Catedral; y una simple moldura contorneando los lóbulos de los pilares en el arranque de arcos encuadra los paramentos, separando el cuerpo superior, ocupado por las ventanas, del inferior, por las capillas. Los torales eran acentuados, enérgicos los aristones, unidos por robusta clave. Los calados de las ventanas, los constituyen en las del orden inferior del presbiterio, una combinación de círculos del mismo sabor de las ventanas del ábside de la Catedral; los de las superiores, un gran florón de disposición y forma igual á los rosetones del cuerpo superior de la propia Catedral, y la distribución de los del gran rosetón de la fachada enteramente igual al de la fachada de la catedral de Tarragona y al de la iglesia del monasterio de San Cugat del Vallés. Las bóvedas guardaban completa uniformidad por todo el templo, si bien que influídas por las desigualdades de las capillas. Poseían éstas el paso que corría longitudinalmente á la iglesia arrimado al muro de su fondo, caso sin ejemplar en obras de su época, y para el cual fué preciso prolongar los estribos para contrarrestar el empuje supliendo la depresión que sufrían al perforarlos. No nos queda dato alguno de si existían

ventanas en el muro de fondo de las capillas, pues si las había en las del ala derecha desaparecieron al prolongarlas; y en las del ala izquierda obras adicionales las cegarían en las dos más próximas al ábside, y estorbaría su efecto la existencia del claustro en las restantes. Raro es, no obstante, que nada de ellas se consigne en la memoria y planos, y lo es en mayor grado cuando tanto esmero se revela en reseñar y detallar las del ábside, que por tanto tiempo habían estado completamente ocultas, lo cual casi evidencia que, ó no existían, ó en caso de haberlas estarían completamente invisibles. A la diversidad de proporciones singularizaba también á las capillas el tener unas su moldurado arrancando del suelo, y apeadas por ménsulas al voltear el arco otras. El coro alto no tenía de particular más que lo rebajado de sus arcos, que, atendida su grande amplitud, producían el efecto de planos.

Exteriormente presentaba sus muros completamente lisos, los estribos rematados en pendientes, por las cuales disgregaba su cubierta y sencilla moldura, remataba la terminación completamente plana. La cubierta, al igual que los edificios de su clase y época en nuestra ciudad, la constituía un terrado formado por el estradosado de las mismas bóvedas, aprovechando la configuración de éstas para los desagües: los senos más profundos estaban macizados con obra de alfarería en forma de ánforas, al objeto de producir rigidez en la masa sin aumentar su peso.

La torre, por su forma singular, comparada con la generalidad de las que existían en Barcelona, y por la manera particular que descansaba, indica claramente era extraña al plan primitivo de la obra.

El claustro, del cual nuestro dibujo no puede dar más que una pálida idea de conjunto por los elogios que le tributa la memoria, unánimes con los de cuantos autores se han ocupado de él, se comprende cuánta era su valía, y cuán grata su impresión. Efectivamente, su estructura era sumamente original; la combinación de sus pareados arcos con el rosetón interme-

dio, la serie de contrafuertes, que, á más de individualizar aquéllos acusaban y recibían el esfuerzo de las bóvedas de su galería; el efecto de esta combinación, mirada desde la galería, con el formero de la bóveda que los cobijaba; la riqueza de detalles de que estaban cuajados los capiteles y las ménsulas, de donde arrancaban sus arcos y bóvedas; y la finura del lobulado que sostenía la cornisa de remate, en la parte exterior; indican claramente la preciosidad del mismo, á la cual contribuirían las urnas sepulcrales de que sus muros se hallaban revestidos, y el buen acierto de las proporciones generales; conservando, al propio tiempo, dentro de su variedad, la expresión genuinamente catalana. En el lado adosado á la iglesia tenía una galería superior, que establecía comunicación desde el convento al coro alto construída, según consigna el historiador Villanueva, con elementos del coro bajo que primitivamente había en el centro de la nave de aquélla, según constaba en un documento guardado en el propio convento.

El aula capitular ó capilla de la Buena Muerte no sería de gran mérito artístico, ni su construcción similar á la del resto de la obra, cuando tan poca importancia se le consigna en la Memoria; y la pobreza de sus estribos, que invadían la galería del claustro, revelan la ligereza de sus bóvedas, cuya fábrica sería, á buen seguro, más aparente que real.

Esto es cuanto puede mentarse del edificio, pues nada nos resta que pueda darnos idea de la generalidad del convento, desaparecido en época mas lejana, si bien es probable fuera inferior en mérito, pues por el uso reservado á que estaba destinada debía forzosamente disentir de la parte noble, que es la reseñada, y que más duró.

Difícil es descubrir la marcha seguida en la construcción de un edificio de la naturaleza del que nos ocupa; y esta dificultad sube de punto cuando no puede ser examinado al natural, sino por reproducciones del mismo, que por detalladas y minuciosas que sean son siempre incompletas para esta clase de investigaciones; haciéndose mucho mayor en las obras de

carácter religioso y de vastas proporciones originarias de la edad media, que por lo cuantioso de los medios que exigían, el tiempo que á consecuencia de ellas se empleaba, y cambio, por consiguiente, de personal, tanto en su dirección como en la mano de obra, que modificaban la concepción y hasta el mecanismo; debían forzosamente producir irregularidad en el conjunto que les daba este carácter enciclopédico, museo viviente de productos de distintas épocas y generaciones, las cuales aportaban su contingente, por lo general siempre rico, bueno y respectable, digno de consideración y estima, mayormente cuando no estorbaban el efecto general, y no habían sido aplicadas con la pretenciosidad de corregir lo por otras épocas y hombres realizado.

La iglesia de Sta. Catalina era una de las que de una manera marcadísima revelaban en la concepción cambios que acusan la manera penosa con que se acopiaban los cuantiosos recursos necesarios para proseguirla, y que por más que se procurara conservar la unidad en lo esencial veíanse influídas de las variaciones que el arte experimentaba. Empezada por el ábside, obedece á un mismo plan ésta y las dos primeras capillas, y compruébalo el acorde completo de proporciones; la amplitud de tramo en éstas es enteramente igual á la de los lados del ábside, el lobulado de pilares robusto en ambos, y de acuerdo completo sus bordones al combinarse para formar el toral del ábside, el de ingreso á la capilla y los aristones de las bóvedas. La forma de las ventanas es prolongada como la de ingreso á las capillas; y la sobriedad y forma de sus basamentos revelan lo primitivo de su construcción, comprobando fuera por allí por donde se empezó la construcción, y que las ventanas á que hace referencia el escrito del rey D. Jaime de 1262 fueran las inferiores del ábside, y que las capillas costeadas por D.^a Blanca de Moncada fueran las referidas dos primeras, contiguas al ábside; obras que por su estructura y disposición no es posible atribuirlas mayor antigüedad, pues revelan un adelanto en la estructura ojival, á que no se había llegado antes de dicha fecha.

Es probable que con posterioridad, y á medida que se obtenían los recursos indispensables, se procediera á su prosecución, alterándose entonces el plan de la obra, como lo comprueban la mayor amplitud dada á las capillas y singularidad de limitar su moldurado á la altura de capiteles, conservándose únicamente la disposición iniciada al voltear el segundo orden de aquéllas, por haberse hallado con uno de los pilares ya construído. Llama muy particularmente la atención el orden ó relación de amplitud que siguen los distintos tramos de la iglesia, particularidad que no es fácil atinar á que obedeciera, como no fuese á la posición del coro, que, emplazado en el centro de la misma, exigiese, dado que ocupara el espacio comprendido dentro las capillas de tercero y cuarto orden, como atrio el quinto tramo, y como antecoro ó crucero el primero y segundo, lo cual no es posible afirmar, atendido á que se desconoce si la distribución fué precisamente aquella. En cuanto al cambio de forma del arco de la capilla del lado derecho, contigua al coro alto, basta el examen del contorno de su moldurado para cerciorarse era efecto de reforma posterior. Á partir de la altura de capiteles, cesa la indecisión para ser cubierta la totalidad del templo de un modo uniforme. Resumiendo, pues, se reflejan en su construcción dos épocas distintas, construyéndose, probablemente, en el siglo XIII, la porción del ábside, y en el siglo XIV el resto de la obra. De esta segunda época dataaría probablemente la construcción del claustro, pues la elegancia de su forma, la riqueza del detalle en sus ménsulas y capiteles, y lo fino y delicado del lobulado de su remate exterior, revela aquella suntuosidad del siglo XIV, si bien que muy al principio de él, pues en la disposición general aun respira cierto sabor románico; la forma de sus arcos, con el rosetón intermedio independiente de aquéllos; las bóvedas por arista, distribuyendo, por medio de los pilares de refuerzo, en varios compartimentos, el muro exterior; recuerda perfectamente, si bien que traducidos en otro estilo, los famosos claustros románicos de Poblet y de la catedral de Tarragona. Construida, probablemente,

con posterioridad habría sido la torre, siendo comprobante de ello la manera singular de estar emplazada, que era similar al de las torres de nuestra Santa Iglesia Catedral, siendo probablemente coetáneas en construcción, singularizándola su peraltado chapitel de remate, poco frecuente en nuestro país, que por regla general se apelaba á otros medios para acentuar las terminaciones, siendo probablemente éste y la torre de San Feliu de Gerona los únicos ejemplares que presenta. Los pasos laterales que establecían comunicación entre las capillas eran obra de planta ó modificación posterior; si se atiende al precedente negativo de obras similares, la manera forzada que aparece el estribo en su prolongación en el claustro, estorbo y mal efecto que debía éste producir, lo contraproducente de su existencia, tanto bajo el punto de vista estético como de la privación de aislamiento que producía en las capillas, de las cuales ocupaban la parte más reservada; induce á creer serían perforaciones practicadas en época posterior.

Las descritas eran, en nuestro concepto, las obras de carácter ojival realizadas en los siglos XIII y XIV para aparecer las ejecutadas en los siglos sucesivos: fué una de las primeras la consignada en el documento citado por Villanueva, existente en el convento, consistentes en la destrucción del coro bajo, aprovechando sus despojos para la construcción de la galería alta del claustro, y construcción del coro alto; obras realizadas en 1550, siendo prior Fray Pedro Mártir Coma, después Obispo de Elna. Á dicha época pertenecería también la capilla de la Buena Muerte, que la insignificancia de sus estribos revelan era la construcción de sus bóvedas más aparente que real, sustituyéndolas probablemente la baldosa y yeso al uso del sillarejo y mortero de las existentes con anterioridad en el resto del edificio, y la existencia de la escalera contiguo á ella, que establecía comunicación entre el claustro bajo y la galería superior y coro alto, inducen á creer sería su construcción coetánea y obedeciendo á un mismo plan, como lo sería probablemente también la perforación de las capillas. Pocos años se tardaron en

construir las capillas del ala derecha, siendo de lamentar se tuviera el poco acierto de adosarlas, junto con la sacristía, alrededor del ábside; prueba de la poca noción que de su mérito tenían que no se reparaba en desvirtuarla y cegarla en lo que más la embellecía. Si á esto se agrega la construcción de su gigantesco altar mayor, realizado con toda la pompa y suntuosidad de la época decadente del renacimiento, se tendrá una idea de cuanto se había separado del plan primitivo á medida que se la había engalanado y enriquecido.

No tenemos dato alguno de los arquitectos á los cuales se debió la concepción y dirección de las obras: la modestia, compañera inseparable del mérito, ha dejado completamente oculto el nombre de sus autores; creeríanse suficientemente recompensados con la aceptación que merecieran sus obras, y la perpetua admiración que por ellas se sintiera.

Tal era el convento de Santa Catalina al ser heredado por nuestro siglo. En la actual fecha, escasos son los individuos que pudieron apreciarlo, pocos los que pudieron visitarlo con provecho, muchísimos los que no tienen siquiera noción de él, y, sin embargo, su nombre es pronunciado por todos con veneración y respeto, produciendo su recuerdo en el ánimo de todos la impresión de afecto y melancolía que sugiere el de un ser querido por el cual sintiéramos los más caros afectos, afición justificada por el valor histórico y artístico de la obra, que era un patrimonio legendario de nuestros mayores, un título de nobleza, y galardón de nuestra historia tan honroso y de tanta valía como el que más.

Quiera Dios haya cesado de una vez la destrucción de obras que con mengua de la patria y de nuestra propia consideración, cual hijo pródigo, hemos desperdiciado, olvidando que, con la desaparición de cada una, arrancábamos piedras preciosas de la honrosa corona de gloria de nuestra historia patria: aprendamos que el respeto y consideración ajena no puede requerirse cuando se empieza por el abandono propio, y que la falta de consideración propia es síntoma característico de decaimiento

y degradación; no hagamos cual los actuales moradores de Egipto, que miran indiferentes los colosales restos de la sociedad de los Faraones, prueba evidente del abismo que media entre el grado de civilización de éstos y de aquélla: y no olvidemos que no hay sociedad ni pueblo alguno que no deba á los que le precedieron la base de su bienestar, y que de su malversación depende la suerte de nuestros sucesores.

ESCUELA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA
DE BARCELONA

Biblioteca 4-

Reg.º 494

Sign. R-LIII-2

